



COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL SOBRE LOS AVANCES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LOS SUBSISTEMAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL (SIISPEN) A REALIZARSE DURANTE EL EJERCICIO 2022.

ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN	4
II.	INFORME DE ACTIVIDADES.....	6
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE	6
	Subsistema de cambios de adscripción y rotación	6
	Subsistema para el programa de formación	7
	Subsistema para el certamen interno	9
	Subsistema para el concurso público	12
	Subsistema del expediente digital	14
	Subsistema de evaluación del desempeño	15
	Resumen de avance en el desarrollo de los subsistemas del SIISPEN durante el primer trimestre.....	16
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE	18
	Subsistema para el programa de formación	18
	Subsistema para el certamen interno	20
	Subsistema para el concurso público	23
	Subsistema del expediente digital	24
	Subsistema de evaluación del desempeño	26
	Resumen de avance en el desarrollo de los subsistemas del SIISPEN durante el segundo trimestre.....	27
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL TERCER TRIMESTRE	28
	Subsistema para el programa de formación	29
	Subsistema para el certamen interno	31
	Subsistema para el concurso público	31
	Subsistema del expediente digital	33
	Subsistema de evaluación del desempeño	34
	Subsistema de capacitación	35
	Resumen de avance en el desarrollo de los subsistemas del SIISPEN durante el tercer trimestre.....	37
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE	38
	Subsistema para el programa de formación	38
	Subsistema para el concurso público	39
	Subsistema del expediente digital	41

Subsistema de evaluación del desempeño	42
Subsistema de capacitación	44
Resumen de avance en el desarrollo de los subsistemas del SIISPEN durante el cuarto trimestre	45

ABREVIATURAS UTILIZADAS

- Comisión del Servicio:** Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.
DEA: Dirección Ejecutiva de Administración.
DESPEN: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Estatuto: Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.
Instituto: Instituto Nacional Electoral.
OPLE: Organismo Público Local Electoral.
MSPEN: Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.
SIISPEN: Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional.
SIS: Subdirección de Ingreso al Servicio.
SED: Subdirección de Evaluación del Desempeño.
SOTyMS: Subdirección de Ocupaciones Temporales y Movilidad en el Servicio.
SSIR: Subdirección de Sistemas de Información y Registro SPEN.
SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.
UTSI: Unidad Técnica de Servicios de Informática.

I. PRESENTACIÓN

La DESPEN conduce la organización y el funcionamiento del SPEN, para asegurar el desempeño profesional de las actividades del Instituto y de los OPLE, con apego a los principios constitucionales que rigen la función electoral, así como programar, dar seguimiento a la operación y evaluar los resultados de los mecanismos del Servicio, mediante la gestión de su estructura y la actualización de la información básica del personal del Servicio, para asegurar el desempeño profesional de las actividades del Instituto y de los OPLE.

El Servicio está compuesto por los siguientes mecanismos:

- Selección;
- Ingreso;
- Capacitación;
- Profesionalización;
- Promoción;
- Evaluación;
- Cambios de adscripción y rotación;
- Permanencia y disciplina; y
- Sistema de ascenso.

El SIISPEN, representa la herramienta de información y registro del SPEN, que contiene información básica de las y los miembros del Servicio para el seguimiento puntual a sus trayectorias individuales, así como para la planeación, la ejecución y la evaluación de cada uno de los mecanismos del Servicio.

En ese sentido, con la finalidad de contar con una herramienta informática se consideró el proyecto específico Actualización del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN 2.0) en la Cartera institucional de proyectos, tomando en cuenta que originalmente se definió como un proyecto multianual. A partir de esto, se concibió su ejecución con alcances a corto plazo en 2020 y 2021, mediano plazo en el año 2022 y a largo plazo en los ejercicios 2023 a 2025, planteando la necesidad de un proyecto específico plurianual con base en las siguientes consideraciones:

- Corto plazo 2020-2021 (Proyectos específicos 2020 y 2021);
- Mediano plazo 2022 (Proyecto específico 2022); y
- Largo plazo 2023-2025 (Proyecto específico 2023 en adelante).

Relativo a los alcances del proyecto a corto plazo, durante el ejercicio 2021 se dio seguimiento a las actividades para el desarrollo del SIISPEN, realizando funcionalidades para los subsistemas de evaluación del desempeño, programa de formación, capacitación, cambios de adscripción y rotación, y expediente digital.

Actividades desarrolladas en 2021

No obstante, si bien se inició con el desarrollo de los subsistemas antes mencionados en el ejercicio 2021, derivado de la priorización de necesidades de la operación de los mecanismos del SPEN, durante el 2022 se continuará con su desarrollo de acuerdo con el siguiente cronograma:

Nombre del subsistema	Fecha planificada para la continuidad de los trabajos en 2022.
Cambios de adscripción y rotación	03-01-2022
Programa de formación y desarrollo profesional	21-01-2022
Registro del SPEN (expediente digital).	03-01-2022
Capacitación	04-07-2022
Evaluación del desempeño	04-07-2022

Cabe precisar que durante el ejercicio 2021 se dio prioridad a los trabajos de desarrollo para los subsistemas de *evaluación del desempeño* y *cambios de adscripción y rotación*, considerando que para ambos subsistemas se tuviese la funcionalidad necesaria para la operación de los mecanismos en los tiempos establecidos, es decir, para *evaluación del desempeño* iniciar con el diseño de metas y la aplicación de la evaluación a más tardar en septiembre de 2021, para el caso de *cambios de adscripción y rotación* se adelantaron los trabajos para contar con el subsistema a inicios de 2022 y poder ejecutar el mecanismo en el tiempo requerido. Con este contexto se priorizaron las actividades de desarrollo en 2021, tomando en cuenta que, para el ejercicio 2022 se continuaron con las actividades de desarrollo para los subsistemas de *evaluación del desempeño*, *programa de formación*, *registro y expediente digital*, y *capacitación*.

De igual manera, la implementación de la reforma del Estatuto y la definición de una normativa secundaria llevada a cabo en 2021 dio pauta a nuevas definiciones en los procesos de los mecanismos agregando nuevas necesidades, lo que implicó modificaciones en los requerimientos de los subsistemas.

Actividades para desarrollarse en 2022

Durante el ejercicio 2022 se reportarán mensualmente las actividades de desarrollo según lo previsto a mediano plazo, sobre los siguientes subsistemas.

Nombre del Subsistema	Fecha planificada para su desarrollo en 2022.
Certamen Interno	03-01-2022
Concurso público	03-01-2022

Se destaca también, la priorización en los trabajos de desarrollo para el ejercicio 2022 en los subsistemas de *certamen interno* y *concurso público* que inician su operación en abril y septiembre del presente año respectivamente, para los cuales, se canalizan la mayoría de los recursos para el desarrollo de sus funcionalidades. Los subsistemas para el *programa de formación*, *registro y expediente digital*, *evaluación del desempeño* y *capacitación*, continuarán con los trabajos para el incremento de funcionalidades y mejoras de conformidad con el Plan de trabajo SIISPEN 2022.

II. INFORME DE ACTIVIDADES

En seguimiento a las actividades para el desarrollo de los subsistemas que forman parte del SIISPEN, a continuación, se presentan los avances realizados durante los meses de **enero a noviembre de 2022** para los subsistemas de *cambios de adscripción y rotación, programa de formación, certamen interno, concurso público, expediente digital, evaluación del desempeño y capacitación.*

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE

Durante los meses de enero, febrero y marzo del 2022 el personal de la UTSI y el personal de la DESPEN, a cargo de los mecanismos del SPEN, trabajaron en el análisis, diseño y desarrollo de los subsistemas de *cambios de adscripción y rotación, programa de formación, certamen interno, concurso público y expediente digital*, así como mejoras y resolución de hallazgos al subsistema de *evaluación del desempeño*. El detalle de dichos trabajos se presenta a continuación.

Subsistema de cambios de adscripción y rotación

Relativo al subsistema de *cambios de adscripción y rotación*, **el cuatro y once de enero de 2022**, se dio seguimiento a las pruebas efectuadas al Sprint liberado el pasado treinta y uno de diciembre de 2021, en las que se revisaron los hallazgos encontrados por parte del personal de la DESPEN y su atención por parte del personal de la UTSI, sobre los siguientes temas:

- Registro de solicitudes;
- Registro de una rotación; y
- Criterios de ponderación.

Al respecto se solicitaron las mejoras sobre las siguientes funcionalidades:

- Agregar columna motivo del movimiento en el listado de la bandeja de solicitudes;
- Agregar descripción del personal que ocupa la plaza, cuando se registra una solicitud; y
- Agregar filtro por cargo/puesto en la generación de escenarios y proyecciones.

Asimismo, en seguimiento a las solicitudes de mejora y revisión de hallazgos, **en la sesión de trabajo del dieciocho de enero**, se presentó el subsistema de *cambios de adscripción y rotación* con las mejoras y corrección de hallazgos reportados, solicitando al personal de la SOTyMS realizar las pruebas sobre las mejoras reportadas.

En la sesión de trabajo efectuada el **veinticinco de enero**, se dio seguimiento a la aclaración de dudas surgidas a raíz de las observaciones y revisión de hallazgos encontrados por el personal de la SOTyMS, quedando en espera de la liberación de las observaciones para el veintiocho de enero.

En relación con lo anterior, el **veintiocho de enero** se presentó por parte del personal de la UTSI el subsistema con las correcciones solicitadas, procediendo a revisar cada una de ellas en conjunto con el personal de la SOTyMS para la verificación y resolución de dudas.

En seguimiento a la validación final del subsistema, en la sesión de trabajo del **dos de febrero**, se revisaron y resolvieron las dudas enviadas por el personal de la *SOTyMS* en relación con las observaciones surgidas durante las pruebas integrales.

Una vez resueltos y validados los hallazgos por el personal de la *SOTyMS*, **el ocho de febrero el subsistema fue liberado para su operación en ambiente productivo.**

Avance

Completado al 100%, puesta en ambiente productivo el 8 de febrero de 2022.

El subsistema de cambios de adscripción y rotación permite a los administradores la configuración de los periodos de apertura para el registro de solicitudes por parte del personal del Servicio, contiene un tablero para la visualización de los registros procedentes, improcedentes y cancelados.

El administrador tiene la posibilidad de visualizar las solicitudes recibidas, validando su procedencia y en su caso clasificarlas como canceladas o improcedentes. Así como visualizar las solicitudes que el personal del Servicio ha registrado y aún no ha enviado.

Cuenta con un módulo para la generación de escenarios para visualizar el número de plazas que se pueden ocupar al proyectar los movimientos de acuerdo con las solicitudes procedentes. Estos ejercicios se pueden realizar tantas veces como se requiera, creando diferentes alternativas de ocupación de las plazas.

Subsistema para el programa de formación

Relativo al subsistema para el *programa de formación*, el **cuatro y cinco de enero de 2022** se realizó la reunión de trabajo con la finalidad de revisar en el ambiente de pruebas el Sprint 10 liberado el veintinueve de diciembre de 2021, que reportó hallazgos sobre la ejecución de pruebas relativo a los siguientes temas:

- Incorporación de un MSPEN a un grupo previamente creado para el programa de formación;
- Descripción del formato de notificaciones;
- Descripción del formato para generar el reporte de exenciones; y
- Diferencias en la cantidad de MSPEN reportadas en la asignación a grupo.

En la sesión de trabajo del **trece de enero de 2022** se verificó la atención de las solicitudes reportadas en la sesión previa. De igual manera, se dio seguimiento a las solicitudes efectuadas sobre temas pendientes de los Sprint 7, 8 y 9. Finalmente, se informa que se continuó con los trabajos en la resolución de los hallazgos reportados sobre el Sprint 10 por parte del personal de la UTSI.

Por otra parte, el **catorce de enero de 2022** se llevó a cabo una sesión de trabajo entre la *Subdirección de Formación* y la *SSIR*, en la cual se analizaron las solicitudes para desarrollar en el Sprint 1, los temas tratados fueron siguientes:

- Validación del estatus de los MSPEN para su incorporación al Periodo Formativo;
- Descripción del formato de notificación de inicio de actividades del Periodo Formativo; y
- Utilización del subsistema de Formación para OPLE.

Debido a lo extenso de los temas que se trataron en la reunión, se programaron dos sesiones para el **diecisiete de enero**, en dicha sesión se continuó con el análisis de las solicitudes de desarrollo, respecto de la funcionalidad para la “Utilización del subsistema de Formación para el OPLE”. Derivado de este análisis se determinó que la solicitud tendría un impacto mayor en el desarrollo del subsistema, debido a la gran diferencia que existe en la administración de cargo y puesto que se tiene en el INE con respecto a los OPLE, por lo que se determinó la necesidad de convocar a reunión al personal de la UTSI para exponer su complejidad.

El **veinte de enero**, en la sesión de trabajo se presentó por parte del personal de la UTSI la propuesta relacionada con la funcionalidad para la “generación manual de grupos” como parte de los trabajos que se desarrollan para el Sprint 1. De igual modo, el personal de la *Subdirección de Formación* presentó la propuesta del módulo para la “validación de estatus de los miembros del Servicio” como parte de las actividades del Sprint 1.

Por otro lado, durante la sesión de trabajo del **veinticuatro de enero** las *Subdirecciones de Formación* y, de *Sistemas de Información y Registro SPEN* se reunieron para revisar el análisis efectuado en relación con la funcionalidad, relativa a la solicitud de notificación de inicio de actividades del Periodo Formativo a desarrollarse. Derivado de esto, el mismo día se presentó al personal de la UTSI la definición de las funcionalidades para el proceso de notificación de inicio de actividades del periodo formativo, para su análisis y posterior propuesta.

En seguimiento a lo anterior, el **veintiséis de enero** el personal de la UTSI presentó las propuestas para el desarrollo de las siguientes funcionalidades:

- Validación del estatus de los MSPEN para su incorporación al Periodo Formativo.
- Descripción del formato de notificación de inicio de actividades del Periodo Formativo.

Durante dicha sesión el personal de la *Subdirección de Formación* realizó algunas observaciones, mismas que se integraron a las propuestas presentadas. Debido a la complejidad y a las necesidades que debe atender el proceso de notificación de inicio de actividades del periodo formativo, se determinó dividir en dos partes su desarrollo:

- Notificación personalizada de inicio de actividades.
- Notificación de convocatoria de Programa de Formación.

En las sesiones de trabajo del **dos y nueve de febrero**, el personal de la *Subdirección de Formación*, llevo a cabo la presentación en diapositivas con las observaciones realizadas a las propuestas enviadas por el personal de la UTSI, para el desarrollo de las funcionalidades de validación de estatus del MSPEN y en relación con la funcionalidad para el envío de notificación de convocatoria del programa formativo.

El **diecisiete y veintitrés de febrero**, en seguimiento a la revisión de observaciones relativas a las funcionalidades de validación de estatus del MSPEN y envío de notificación de convocatoria, el personal de la UTSI presentó nuevas propuestas para contar con una solución al respecto. Adicionalmente, se expusieron y resolvieron las dudas respecto a la generación del reporte de exenciones, así como para el proceso de validación de estatus del MSPEN referente a las reglas de negocio que se aplicarán para eximir al personal del Servicio del periodo formativo y de los momentos en que se debe ejecutar dicha validación.

En seguimiento a los trabajos de desarrollo el **dos y nueve de marzo** se revisaron y resolvieron las dudas referentes al reporte de exenciones, se analizó la funcionalidad de los niveles de cargo/puesto OPLE que difieren de los utilizados por el sistema INE.

En la reunión de trabajo del **dieciséis de marzo**, el personal de la *Subdirección de Formación* presentó el documento de hallazgos generado durante las pruebas de aceptación para las funcionalidades de generación de grupos, reporte de exenciones y reporte de asignaciones, resolviéndose las dudas presentadas en el documento de hallazgos.

En seguimiento al desarrollo de la notificación de inicio de actividades, el **veintitrés y treinta y uno de marzo**, se resolvieron las dudas respecto a la información del personal del Servicio que se incorporó en la notificación de los niveles 0 y 1, así como, para los niveles 2 al 9. De igual manera, se dio seguimiento en la resolución de hallazgos de la funcionalidad para la carga de información de la asignación de la oferta formativa.

Avance

Avance general del 19% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

Subsistema para el certamen interno

El **seis de enero de 2022** se realizó la reunión de trabajo para dar inicio con las actividades para el desarrollo del subsistema del *certamen interno*. Como primera actividad se analizó de manera general las necesidades del proceso. Para este efecto, se llevó a cabo una presentación con diapositivas del proceso general por parte del personal de la *Subdirección de Ascenso*, con el propósito de su análisis por parte del personal de la UTSI.

Derivado de lo anterior, el **trece de enero de 2022** el personal de la UTSI formuló una serie de cuestionamientos respecto de las actividades que se llevarían a cabo durante el proceso del certamen interno, lo que permitió que la UTSI solicitara al área responsable formatos para la carga de información y para la generación de reportes; así

como la validación de reglas de negocio y la revisión de catálogos de información sobre los instrumentos de evaluación, mismos que se revisaron y definieron por parte del personal de la *Subdirección de Ascenso*.

En la sesión de trabajo del **dieciocho de enero**, el personal de la UTSI presentó la propuesta de distribución de los diferentes módulos dentro del menú que se desarrollará para el subsistema de *certamen interno*, derivado de esta presentación el personal de la *Subdirección de Ascenso* realizó el análisis y formuló las observaciones para dar mayor sentido a la propuesta con respecto a las etapas del *certamen interno*.

Como parte de las tareas de análisis efectuadas por el personal de la DESPEN, se generó el diagrama de proceso para el *certamen interno*, que describe de manera general los pasos y actividades que se llevan a cabo. Para mayor detalle del análisis por parte del personal de la UTSI, el personal de la DESPEN compartió por correo electrónico el diagrama mencionado (Imagen 1).



Referencia 1. Dar doble clic para ver imagen.

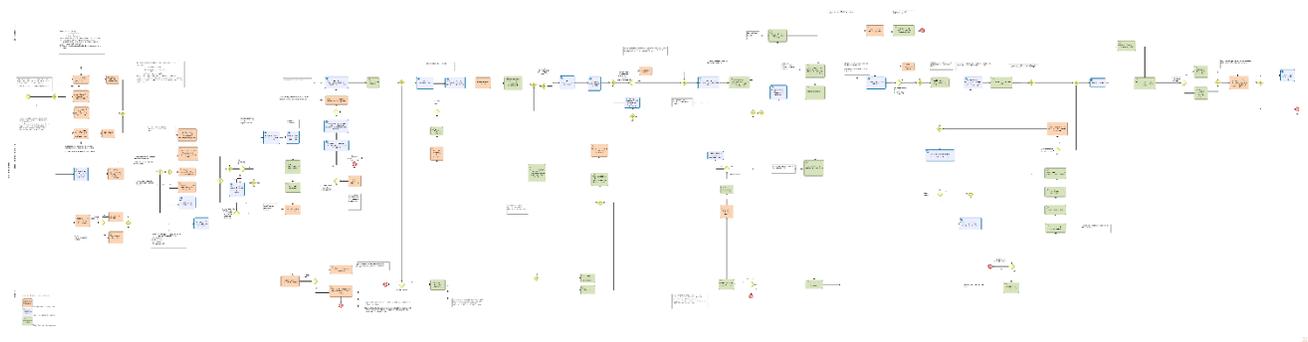


Imagen 1. Diagrama de proceso del certamen interno.

Dando continuidad a la presentación de propuesta para los módulos del subsistema de *certamen interno*, en la sesión de trabajo del **veinte de enero**, el personal de la UTSI presentó la propuesta de pantalla para el módulo de inscripción del personal del Servicio, con la que se inician las actividades de desarrollo. Durante la presentación, el personal de la *Subdirección de Ascenso* realizó diversas observaciones, mismas que se enviaron por correo electrónico para su análisis por parte del personal de la UTSI.

Por otro lado, en la reunión del **veintisiete de enero**, el personal de la UTSI presentó las propuestas de pantalla para las siguientes funcionalidades:

- Inscripción para miembros del Servicio;
- Configuración del certamen interno – creación del certamen;
- Listado de aspirantes inscritos al certamen y listado de titulares que no participarán en el certamen; y
- Listado de cargos, puestos y requisitos configurados para certamen interno.

El personal de la *Subdirección de Ascenso* realizó la revisión y envió por correo electrónico las observaciones correspondientes.

El **primero de febrero de 2022**, el personal de la UTSI presentó las propuestas con las mejoras solicitadas para las funcionalidades de listado de aspirantes y listado de cargos y puestos, aunado a ello, presentó la propuesta para la funcionalidad del listado de titulares que cumplen con requisitos para participar en el *certamen interno*.

Continuando con las definiciones del subsistema, el **ocho y diez de febrero** el personal de la UTSI presentó las propuestas de desarrollo para las funcionalidades de registro de ponderación del mérito, registro de ponderación de calificaciones finales y el documento de folio de registro, derivado de esta presentación el personal de la *Subdirección de Ascenso* realizó el análisis y observaciones necesarias.

En la sesión de trabajo del **quince de febrero** el personal de la UTSI presentó las propuestas de desarrollo para el cálculo de calificación de méritos y de los instrumentos de evaluación, así como el módulo de entrevista.

En seguimiento al Plan de trabajo el **dieciséis de febrero** del presente se liberó por parte del personal de la UTSI el primer Sprint desarrollado para el subsistema del *certamen interno* en ambiente de pruebas, para revisión por parte del personal de la *Subdirección de Ascenso*.

El **diecisiete y veintidós de febrero**, se presentó la propuesta para el cálculo de calificaciones finales, incorporando las observaciones realizadas por el personal de la *Subdirección de Ascenso*.

Durante la sesión de trabajo del **veinticuatro de febrero**, se definieron los escenarios en los cuales se podrá modificar la fecha de inicio del *certamen interno* y las afectaciones a las etapas subsecuentes.

Para dar continuidad con la incorporación de la funcionalidad de rúbrica en el proceso de entrevista, durante la sesión del **primero y tres de marzo**, el personal de la *Subdirección de Ascenso* dio seguimiento a los trabajos de desarrollo. En esta sesión el personal de la UTSI presentó la propuesta de pantalla para la captura de la entrevista, así como la corrección de los hallazgos encontrados a las funcionalidades del Sprint 1, mismos que se liberaron en el ambiente de pruebas para su revisión. De igual manera, se realizó el análisis de las escolaridades que forman parte de los cargos/puestos del sistema INE que se incorporarán en el subsistema.

Durante la sesión del **ocho de marzo**, se presentó por parte del personal de la UTSI la guía de usuario para la inscripción al *certamen interno*, emitiéndose observaciones por parte del personal de la *Subdirección de Ascenso*. Por otra parte, se resolvieron las dudas y cuestionamientos referentes al desarrollo de la funcionalidad para el cálculo de calificaciones, haciéndose precisiones acerca de la información que se utilizará para la validación de requisitos y méritos del personal del Servicio titular que será invitado a participar en el *certamen interno*.

Por otro lado, para dar seguimiento a los trabajos para simplificar el cálculo de la calificación ponderada, en la sesión de trabajo del **diez de marzo** se presentaron las modificaciones a las funcionalidades para dar cumplimiento al requerimiento, así como el proceso para efectuar el nuevo cálculo para obtener dichas calificaciones.

En la sesión de trabajo del **quince de marzo**, el personal de la UTSI presentó las funcionalidades del Sprint 2 que se liberaron para pruebas de aceptación, así como la solución de los hallazgos reportados para las funcionalidades del Sprint 1.

El **diecisiete de marzo** el personal de la UTSI informó el inicio del desarrollo de las funcionalidades para el Sprint 3, que incluye el desarrollo para el módulo de entrevistas; la configuración de vacantes y requisitos; la carga masiva de información de titulares; los reportes de calificaciones finales; la entrevista y el proceso para el cálculo de las calificaciones de méritos.

Durante la sesión del **veintidós de marzo**, se definió el proceso para la obtención de la información de los méritos que formarán parte del cálculo de calificación, así como las plantillas (*Layout*) requeridas para realizar la carga masiva de calificaciones para el primer *certamen interno*.

El **veinticuatro de marzo**, el personal de la UTSI presentó las propuestas de pantalla para la carga y consulta de calificaciones, así como para la descarga del expediente del personal del Servicio titular que estará disponible para el rol de entrevistador dentro del módulo de entrevista.

En la sesión del **veintinueve de marzo**, el personal de la UTSI presentó la propuesta para la configuración del mensaje para el registro del personal del Servicio titular, en el cual se le hace llegar el folio de participación del certamen. En seguimiento a la carga de méritos de participación en procesos electorales, el personal de la UTSI realizó una propuesta para la carga de la información.

El **treinta y uno de marzo**, se revisó la información para la carga masiva del personal del Servicio titular que participará en el primer *certamen interno*, de igual forma, se liberó en ambiente productivo de la primera fase del subsistema.

Avance

Avance general del 50% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

Subsistema para el concurso público

El **doce de enero de 2022** se efectuó la reunión de trabajo que dio inicio con las actividades para el desarrollo del subsistema del *concurso público*. En dicha sesión se presentó por parte del personal de la SIS el proceso general del mecanismo del *concurso público* para su análisis por parte del personal de la UTSI.

Como parte de las tareas de análisis, el personal de la DESPEN generó el diagrama de proceso para el *concurso público*, que describe de manera general las actividades que se llevan a cabo. Para mayor detalle del análisis por parte del personal de la UTSI, el personal de la DESPEN compartió por correo electrónico el diagrama de proceso del *concurso público* (Imagen 2).



Concurso Público_v5_1.png

Referencia 2. Dar doble clic para ver imagen.

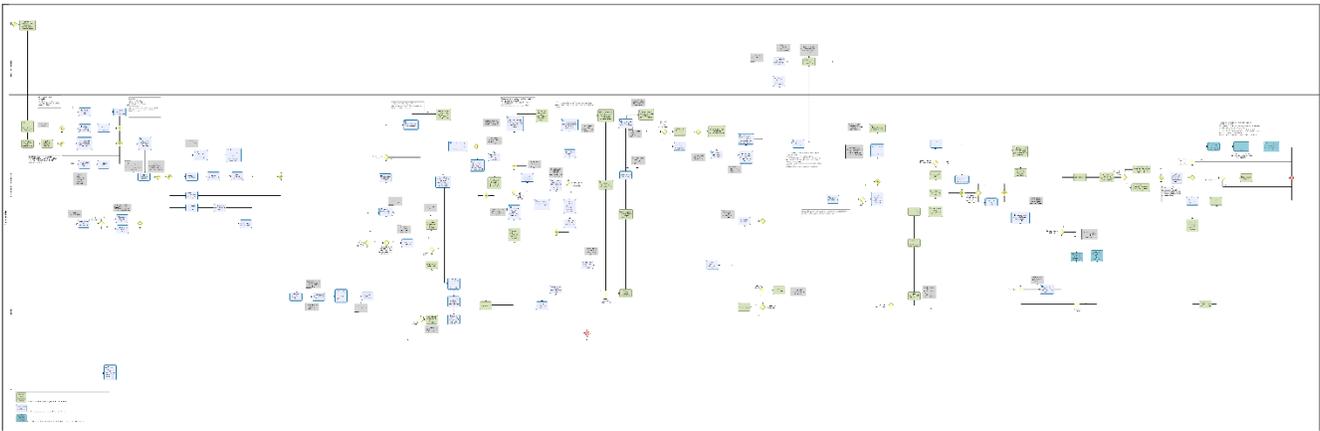


Imagen 2. Diagrama de proceso del concurso público

En este sentido, el **veintiuno de enero** se expuso al personal de la UTSI la descripción de las actividades que se llevan a cabo en la SIS relacionadas con la generación y utilización de las listas de reserva.

El **veintiocho de enero**, se explicó por parte del personal de la DESPEN el proceso que se realiza para la configuración del *concurso público*, previo a la inscripción de los aspirantes a través de la aplicación LaboraSPEN, como parte del análisis para su posible incorporación a las funcionalidades a desarrollar.

El **primero, ocho y nueve de febrero**, el personal de la UTSI presentó los avances del análisis y la generación de propuestas para el desarrollo de las funcionalidades correspondientes al Sprint 1. Por lo anterior, se envió por correo electrónico al personal de la SIS un documento con las dudas respecto del proceso para su revisión.

El **quince de febrero** se llevaron a cabo 2 sesiones de trabajo, con el objetivo de revisar el documento elaborado por el personal de la UTSI con las dudas surgidas a raíz del análisis al diagrama del proceso de *concurso público*, concluyendo en la actualización del documento.

En la sesión de trabajo el **veintidós de febrero** el personal de la UTSI presentó la propuesta visual para la conformación del menú del subsistema del *concurso público*, dicha propuesta, incluye el menú que se presentará a los administradores, así como el menú que visualizarán los aspirantes, esta propuesta se envió al personal de la SIS para su revisión y formulación de observaciones.

En seguimiento a los trabajos de análisis para el subsistema del *concurso público*, el **primero de marzo**, el personal de la UTSI presentó las propuestas de pantalla para el portal LaboraSPEN, enviado por correo electrónico la propuesta al personal de la SIS para su revisión.

El **ocho de marzo se realizaron 2 sesiones de trabajo** con el objeto de revisar el documento enviado por el personal de la S/S que contiene las observaciones y modificaciones surgidas a raíz del análisis realizado a las propuestas de pantallas relacionadas a la distribución de menú del subsistema.

En las sesiones de trabajo del **quince y veintidós de marzo**, el personal de la UTSI presentó las propuestas de pantalla para las funcionalidades de configuración de cargo y vacantes. Durante la presentación, se realizaron observaciones a las pantallas, mismas que se incluyeron en las propuestas efectuadas por el personal de la S/S. De igual manera, durante la reunión se aclararon dudas sobre el documento de textos relativos a los mensajes de notificación que se deben incluir en el subsistema, así como dudas sobre la configuración de requisitos académicos y años de experiencia que se deben de validar para el cumplimiento de requisitos de los aspirantes.

Avance

Avance general del 8% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

Subsistema del expediente digital

Respecto del subsistema del *expediente digital* en las sesiones del **siete y catorce de enero del 2022** se dio seguimiento a las actividades de desarrollo, que derivaron en la realización de observaciones sobre la distribución de los elementos en el registro de datos, así como, las validaciones en la captura del correo electrónico institucional y el tipo de funcionario (rama administrativa, personal del servicio). Por último, la SSIR proporcionó el formato para la generación de un archivo de descarga de funcionarios con sus datos básicos.

En sesión de trabajo del **veintiuno de enero**, el personal de la UTSI presentó la solución a los hallazgos y observaciones derivadas de las pruebas realizadas por el personal de la SSIR a la funcionalidad de Registro de funcionarios. Durante la sesión se realizaron observaciones relativas con el diseño de las pantallas.

El **veintiocho de enero**, el personal de la UTSI presentó el subsistema de *expediente digital* con el nuevo diseño de pantallas solicitado en la reunión anterior, el cual aprobó el personal de la SSIR.

Continuando con las actividades, durante el mes de febrero se han realizado 2 sesiones de trabajo del **cuatro y once**, en seguimiento a la revisión del desarrollo del subsistema. En este sentido, se efectuaron observaciones sobre el reporte de funcionarios, la edición y consulta de la información de los funcionarios previamente registrados, así como la presentación de la solución a los hallazgos reportados por la SSIR.

El **veintiuno de febrero**, el personal de la UTSI presentó las modificaciones realizadas al reporte de funcionarios solicitadas por la SSIR. Durante la sesión, se llevó a cabo el análisis y resolución de dudas respecto a la integración y organización del soporte documental que formará parte del expediente digital, así como la información que se presentará a los usuarios de acuerdo con los permisos y perfiles que se asignarán.

En la sesión de trabajo del **veinticinco de febrero**, se realizó el análisis y resolución de dudas respecto a las opciones de cambio de estatus para habilitar o deshabilitar funcionarios, así como de los reportes solicitados por el personal de la *SSIR*.

Por otra parte, en seguimiento a las actividades del desarrollo del subsistema el **cuatro y once de marzo de 2022**, se llevó a cabo el análisis y resolución de dudas respecto de las reglas de negocio que se deberán aplicar a la funcionalidad para habilitar – inhabilitar funcionarios que conforman el registro.

En sesión del **dieciocho de marzo**, el personal de la UTSI informó el avance en el desarrollo de la funcionalidad para el registro del expediente, mismo que se liberó en ambiente de pruebas de aceptación junto con la funcionalidad de habilitar – inhabilitar funcionarios.

Durante la sesión de trabajo del **veinticinco de marzo**, se presentó por parte del personal de la UTSI la funcionalidad para el registro del expediente digital de los funcionarios, en dicha sesión el personal de la *SSIR* realizó observaciones respecto a la integración de los nombres de los documentos y la generación de los metadatos necesarios para las búsquedas de información que se desarrollarán en un sprint posterior, mismas que se resolvieron durante la sesión.

Avance

Avance general del 15% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

Subsistema de evaluación del desempeño

Relativo al subsistema de *evaluación del desempeño* se realizaron 2 sesiones de trabajo relacionadas con mejoras a la funcionalidad del subsistema, efectuadas el **cuatro y diez de enero de 2022**. En dichas sesiones se reportaron los hallazgos encontrados durante la operación del subsistema relativos a los siguientes rubros:

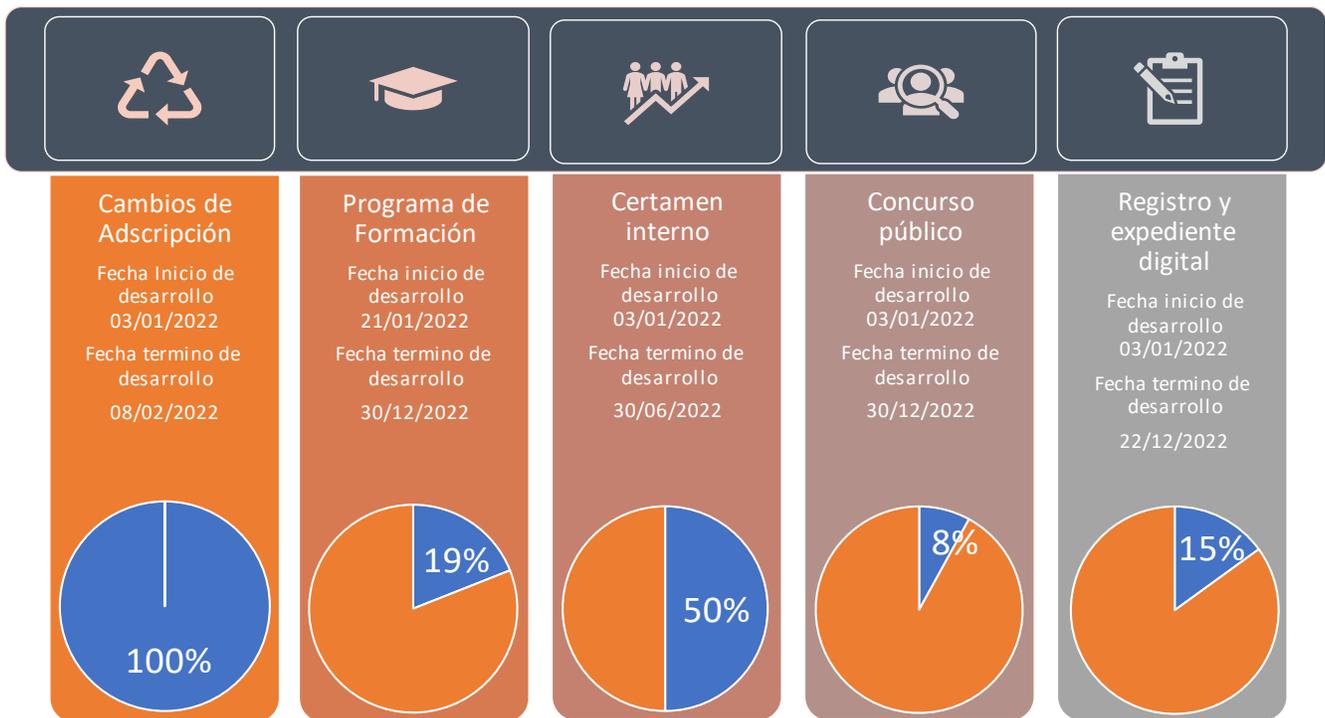
- Dictamen general de resultados;
- Dictamen del personal del Servicio en los reportes por factor;
- Ajustes al algoritmo para el cálculo de calificaciones de competencias; y
- Ajustes a las diferencias en el cálculo de calificación de competencias cuando participan más de un evaluador y el personal del servicio cambia de adscripción.

Por lo anterior, el veintiuno de enero de 2022 el personal de la UTSI concluyó con el desarrollo de los ajustes a los hallazgos encontrados. Entre el veintiuno y el veinticuatro del mismo mes se efectuaron las validaciones correspondientes al subsistema por parte del personal de la *SED*. Durante los meses de febrero y marzo no se realizaron trabajos de mantenimiento o ajustes al subsistema.

Resumen de avance en el desarrollo de los subsistemas del SIISPEN durante el primer trimestre

Para el seguimiento y referencia del avance en los trabajos de desarrollo de los subsistemas, a continuación, se presentan las cantidades que se reportaron **con corte al 28 de febrero de 2022** con los siguientes datos por cada subsistema: Cambios de adscripción y rotación 100%; Programa de formación y desarrollo profesional 7%; Certamen Interno 20%; Concurso público 2%; Registro del SPEN (expediente digital) 6%.

Con la finalidad de integrar el avance al primer trimestre de 2022, en la siguiente gráfica se incorporan los porcentajes de **enero a marzo de 2022**, mismos que forma parte del Plan de trabajo SIISPEN. El grado de avance es acumulativo en cada trimestre de manera progresiva de acuerdo con lo planificado para el ejercicio.



Las fechas estimadas corresponden a los Sprint del Plan de trabajo SIISPEN 2022 las cuales pueden contener modificaciones de acuerdo con las prioridades de operación que se presenten, mismas que de ser el caso serán actualizadas en los informes futuros. Los porcentajes reportados corresponde al avance general de los trabajos planificados para el ejercicio 2022.

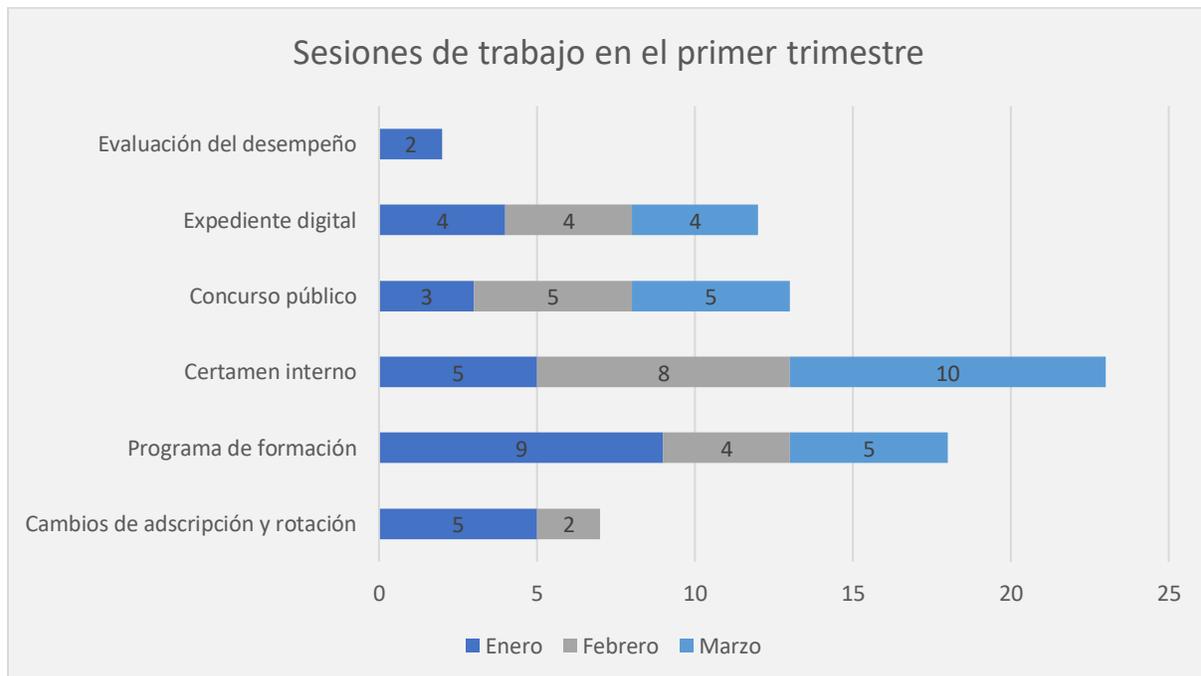
Trabajos de mantenimiento

En la siguiente tabla se reportan los trabajos de mejora y mantenimiento a los subsistemas durante el primer trimestre.

Nombre del subsistema	Fecha de inicio de mantenimiento	Fecha de fin de mantenimiento	Observaciones
Evaluación del desempeño	04-01-2022	24-01-2022	Se realizaron trabajos de mejora y mantenimiento a los paquetes liberados en 2021. No obstante, en julio de 2022 se contemplan trabajos para el incremento de funcionalidades de conformidad a lo planificado en 2022.

Sesiones de trabajo realizadas

En resumen, durante los meses de **enero a marzo de 2022 se realizaron 75 reuniones de trabajo**, mismas que se reflejan a continuación:



ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

Durante los meses de abril a junio del 2022 el personal de la UTSI y el personal de la DESPEN, a cargo de los mecanismos del SPEN, trabajaron en el análisis, diseño y desarrollo de los subsistemas para el *programa de formación, certamen interno, concurso público y expediente digital*. El detalle de dichos trabajos se presenta a continuación.

Subsistema para el programa de formación

En el mes de abril, el **primero de abril** se presentaron los paquetes de trabajo correspondientes al Sprint 2 que contemplaron la notificación de inicio de actividades del periodo formativo y la asignación de oferta formativa (creación de grupos); realizando las respectivas pruebas y la formulación de observaciones por parte del personal de la *Subdirección de Formación*. Al respecto, el personal de la UTSI presentó el reporte que almacena la fecha y hora en la que cada miembro del Servicio realiza la recepción de la notificación. Asimismo, el personal de la *Subdirección de Formación* solicitó un cambio en el cronograma de actividades para incluir una liberación del subsistema en el Sprint 8, que permita contar con la funcionalidad para la postulación y administración de facilitadores del programa de formación, mismo que fue aceptado por el personal de la UTSI.

En sesión de trabajo del **seis de abril**, el personal de la UTSI presentó la corrección de los hallazgos reportados por la *Subdirección de Formación*, efectuándose las pruebas y observaciones. En consecuencia, se resolvieron dudas y se definieron las actividades necesarias para la liberación del subsistema que se tenía programado para el once de abril.

El **trece de abril**, el personal de la *Subdirección de Formación* presentó un resumen de los hallazgos encontrados a partir del inicio de operación del subsistema, mismos que se atendieron y resolvieron en tiempo y forma por el personal de la UTSI. A su vez se inició con el análisis de los paquetes de trabajo correspondientes al Sprint 3 que contemplan la integración con el Centro Virtual INE, la configuración de rubros de evaluación y los esquemas de evaluación.

Por otro lado, dando seguimiento al inicio de operaciones del subsistema para el programa de formación, el **veintiuno de abril** el personal de la UTSI presentó la solución de los hallazgos reportados relativos a los listados de grupo y el registro de exenciones.

Derivado de lo anterior, se continuó con el análisis de los paquetes de trabajo para el Sprint 3, el personal de la *Subdirección de Formación* presentó un documento con el detalle de los procesos requeridos para la configuración de rubros y configuración de esquemas de evaluación, mismo que fue enviado al personal de la UTSI para su análisis.

El **veintisiete de abril**, el personal de la UTSI presentó los documentos de las historias de usuario para los paquetes de trabajo del Sprint 3, que contienen la propuesta visual y flujo del proceso para el desarrollo de las funcionalidades, mismos que se enviaron al personal de la *Subdirección de Formación* para revisión y formulación de observaciones.

En las sesiones de trabajo del **cuatro y doce de mayo**, el personal de la *Subdirección de Formación* presentó el documento con el análisis realizado para los paquetes de trabajo del Sprint 4 relativos a la asociación de esquemas de evaluación del personal del Servicio, el cálculo de calificaciones, la carga de calificaciones individuales y el reporte de calificaciones.

Durante la presentación relativa a la funcionalidad para la carga de calificaciones individuales, se hizo hincapié en la necesidad de verificar la información de calificaciones de todos los usuarios que están inscritos en el periodo formativo, debido a que el personal del Servicio puede tomar cursos externos y los OPLE deben enviar las calificaciones para cargar en el subsistema.

En la sesión de trabajo del **dieciséis de mayo**, el personal de la UTSI presentó las funcionalidades desarrolladas para el Sprint 3 y se informó la liberación en ambiente de pruebas de los paquetes de trabajo Integración del centro virtual INE, la Configuración de ponderación de rubros de evaluación MSPEN y los Esquemas de evaluación MSPEN.

En atención a las modificaciones solicitadas durante la sesión anterior, el **dieciocho de mayo**, se presentaron las funcionalidades con los cambios solicitados para la realización de las pruebas de aceptación por parte del personal de la *Subdirección de Formación*.

Dando seguimiento al análisis de los paquetes de trabajo del Sprint 4, el **diecinueve de mayo**, el personal de la UTSI presentó las propuestas para los paquetes de trabajo *Cálculo de calificación final para alumnos* y *Carga individual de calificaciones*.

Durante la sesión se solicitó la inclusión del dato que indique el número de veces que ha cursado una oferta formativa el personal del Servicio, para determinar la posibilidad de volver a cursar la oferta o bien se procede con el proceso de separación del SPEN, en caso de no obtener una calificación final aprobatoria. De igual manera, se solicitó la integración de las calificaciones mínimas aprobatorias por rubro y la escala de calificación que se utilizará para cada una de ellas.

En sesión de trabajo del **veinticinco de mayo**, se dio seguimiento a las acciones realizadas por el personal de la UTSI para solventar los hallazgos reportados por el personal de la *Subdirección de Formación* durante las pruebas de aceptación de las funcionalidades desarrolladas para el Sprint 3.

En relación con el subsistema de formación, en la sesión de trabajo del **primero de junio**, se presentaron las historias de usuario realizadas por el personal de la UTSI para los paquetes de trabajo del Sprint 4 relativos al cálculo de calificaciones, carga de calificaciones individuales y descarga del reporte de calificaciones, las cuales serían enviadas para su revisión al personal de la Subdirección de Formación.

En la sesión de trabajo del **ocho de junio**, se presentó el análisis realizado por parte del personal de la Subdirección de Formación para los paquetes de trabajo del Sprint 5, que incluyeron la generación de acuse de constancia y calificación alumno, Notificación de resultados finales del periodo formativo e Historial Académico para MSPEN, así como la descarga por parte de los administradores y del personal del Servicio de las constancias e historiales académicos. Con base a este análisis, el personal de la UTSI generó las propuestas visuales para dar cumplimiento a los requerimientos solicitados.

En seguimiento a los trabajos para el desarrollo del subsistema de formación, el **quince de junio**, se presentaron las propuestas visuales para las funcionalidades del Sprint 5. Durante la sesión surgió la necesidad de contar con una funcionalidad para que los administradores del subsistema puedan registrar el motivo por el cual una persona miembro del Servicio no será convocada a participar en el programa de formación por estar en proceso electoral, el cual se debe visualizar en el Historial Académico para MSPEN, al igual que el apartado de la calificación trianual obtenida por el MSPEN.

En la sesión del **veintidós de junio**, el personal de la UTSI presentó el desarrollo de las funcionalidades del Sprint 4 liberándolas para pruebas de aceptación.

Durante la sesión de trabajo del **veintinueve de junio**, el personal de la UTSI presentó las historias de usuario para las funcionalidades del Sprint 5 Generación de acuse de constancia y calificación alumno, Notificación de resultados finales del periodo formativo e Historial Académico para MSPEN. En la sesión se agregó la propuesta para la notificación de constancia de calificación en la bandeja de entrada.

Avance

Avance general del 46% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

El once de abril del 2022 se liberó en ambiente productivo la fase del Primer periodo formativo 2022 del *programa de formación*.

Subsistema para el certamen interno

Durante la sesión de trabajo del **siete de abril**, el personal de la UTSI presentó las propuestas de pantallas para los paquetes de trabajo del Sprint 3, referentes a la carga masiva de méritos, el cálculo de calificaciones, la configuración de requisitos y la configuración de vacantes, solicitando la revisión y envío de observaciones al personal de la *Subdirección de Ascenso*, la cual a su vez solicitó que se incluyeran todo tipo de cambios de adscripción que ha tenido hasta la fecha el personal del Servicio titular.

En ese sentido, se revisaron las actividades pendientes por realizar para la liberación del subsistema, solicitando al personal de la *Subdirección de Ascenso* la revisión de la información cargada en el subsistema en el ambiente de pruebas para su posterior envío a producción.

En la sesión de trabajo del **catorce de abril** se dio continuidad a la revisión del avance en las actividades para el inicio de operación del subsistema del *certamen interno*. Para tales efectos, el personal de la UTSI informó sobre la carga de información en ambiente de capacitación, solicitando la revisión y autorización al personal de la *Subdirección de Ascenso* para su envío a producción. Adicionalmente, se informó sobre la inclusión de la funcionalidad para registrar la hora de inicio y cierre de cada una de las etapas.

De igual manera, el personal de la *Subdirección de Ascenso* solicitó agregar la información del personal del Servicio titular referente a las encargadurías de despacho y comisiones realizadas, indicando que la información fue solicitada y procesada por la Dirección de Ejecutiva de Administración.

En continuidad con el desarrollo de las funcionalidades del Sprint 3, el personal de la UTSI informó sobre su liberación para pruebas de aceptación el dieciocho de abril, solicitando la revisión y envío de observaciones al personal de la *Subdirección de Ascenso*.

El **veintiuno de abril** se dio seguimiento a las actividades relativas al proceso de carga masiva de información en el ambiente productivo, verificando por ambas partes la correcta aplicación de los datos y se continuó con el desarrollo de los paquetes de trabajo del Sprint 4.

Durante la sesión de trabajo del **cinco de mayo**, el personal de la UTSI presentó la propuesta de pantalla para el paquete de trabajo Asignación de adscripción a los aspirantes ganadores del Sprint 4, durante la sesión el personal de la *Subdirección de Ascenso* solicitó la incorporación de la fecha de inicio de ocupación a la propuesta presentada.

En sesión de trabajo del **diecinueve de mayo**, se presentaron las propuestas de pantalla para las funcionalidades del paquete de trabajo *Mensajes de correos de invitación del certamen*, así como las modificaciones realizadas a las propuestas relativas a la Asignación de adscripción a los aspirantes ganadores y a la funcionalidad de configuración de titulares del paquete de trabajo Conexión con el subsistema de funcionarios y titularidades. De igual manera, se analizó la información para la carga de datos de escolaridades y áreas académicas de los funcionarios para la validación de requisitos.

El **veintiséis de mayo**, se dio seguimiento a las dudas expuestas por el personal de la UTSI respecto a las validaciones que se deberán llevar a cabo para determinar el cumplimiento de titularidad de los aspirantes, mismas que fueron atendidas.

Durante la sesión también se analizó la factibilidad de incorporar las solicitudes efectuadas por los asesores de consejeros que se formularon en la 5ª Sesión del Grupo de trabajo SIISPEN, efectuada el veinticuatro de mayo de 2022, donde se planteó, la posibilidad de mejorar la usabilidad y experiencia de usuario en el módulo de entrevistas. En ese sentido, se analizarán las solicitudes y su posible incorporación en el desarrollo del subsistema.

Respecto del subsistema para el certamen interno, durante la sesión de trabajo del **dos de junio**, se revisaron las actividades que se llevarían a cabo para la realización del segundo certamen interno, acordando que la información de titulares, méritos y comités se realizaría por carga masiva previo al inicio del segundo certamen interno.

Asimismo, se indicó que en la misma fecha se liberarían para pruebas de aceptación por parte el personal de la Subdirección de Ascenso, las funcionalidades del Sprint 4 relativas a la configuración del texto del correo invitación al certamen, módulo de asignación de adscripción a los aspirantes ganadores y generación del reporte en Excel de requisitos para cargo/puesto.

Durante la sesión de trabajo del **nueve de junio** se atendieron las dudas respecto a la obtención de titularidad del personal de Servicio, contando con el apoyo del personal de la Subdirección de Titularidad, Promoción en rango e Incentivos para puntualizar las reglas de negocio.

Durante la sesión se presentaron las propuestas de pantalla relativas a las funcionalidades relativas a los miembros del comité, generación del reporte de historial de certámenes y funcionalidad para la consulta y descarga de folio de los aspirantes, mismas que fueron enviadas al personal de la Subdirección de Ascenso para su verificación y envío de observaciones

El **dieciséis de junio**, se dio seguimiento al avance de las actividades para la carga de información necesaria para la puesta en marcha y operación del segundo certamen interno, se determinó la fecha de implementación en producción para el dos de julio de 2022, con la finalidad de no afectar la operación del segundo certamen interno.

En la sesión de trabajo del **veintitrés de junio**, se dio seguimiento a las actividades del desarrollo para las funcionalidades del subsistema de Certamen interno, en esta reunión el personal de la UTSl informó que se llevó a cabo la liberación en ambiente productivo de las funcionalidades del Sprint 4, de igual manera solicitó el apoyo del personal de la Subdirección de Ascenso para la realización de las pruebas de aceptación y envío de observaciones para los desarrollos del Sprint 5.

El seguimiento a las actividades de las pruebas de aceptación del Sprint 5, el **treinta de junio**, el personal de la UTSl informó la corrección de los hallazgos encontrados, solicitando al personal de la Subdirección de Ascenso la verificación de las correcciones realizadas. De igual manera, se solicitó la realización de pruebas generales al subsistema, con motivo de la conclusión del desarrollo de las funcionalidades de la segunda y última etapa del subsistema del certamen interno.

Avance

Completado al 100%, desarrollo completado al 30 de junio de 2022.

El subsistema del *certamen interno* permite la administración de la información de los aspirantes y los requisitos para los cargos y puestos que participan en el proceso; contiene módulos para el registro de inscripción del aspirante; para la consulta de las plazas vacantes. Permite la configuración de los instrumentos de evaluación, el registro de los resultados de las entrevistas y emisión de calificaciones obtenidas.

Subsistema para el concurso público

Dando continuidad al desarrollo del subsistema del *concurso público* el **cinco de abril**, el personal de la *SIS* presentó el documento con las observaciones realizadas a la propuesta de pantalla relativas al sitio LaboraSPEN y registro de aspirantes, realizándose los cambios solicitados por parte del personal de la UTSI, enviando una nueva propuesta para su validación.

Relativo al desarrollo del Sprint 2, el **doce de abril** se presentó por parte del personal de la UTSI el desarrollo de las funcionalidades para el sitio LaboraSPEN y para el registro de aspirantes, incorporando en dicho desarrollo las observaciones previamente efectuadas por parte del personal de la *SIS*.

Durante la sesión de trabajo del **diecinueve de abril**, se dio seguimiento a los hallazgos derivados de las pruebas realizadas al Sprint 2, mismos que la *SIS* envió por correo electrónico al personal de la UTSI quien dio atención a las observaciones y correcciones indicadas.

Como parte de las correcciones señaladas, se definió que la información a registrarse por parte de los aspirantes en el portal no podrá modificarse una vez que se postule para un cargo y puesto, por lo tanto, la información se podrá modificar hasta que concluya el proceso del *concurso público*.

En la sesión de trabajo del **veintiséis de abril**, se dio seguimiento a las pruebas de las funcionalidades relacionadas con el Sprint 2. Adicionalmente, el personal de la UTSI presentó las propuestas gráficas de los logotipos para el sitio LaboraSPEN, solicitando al personal de la *SIS* la revisión y en su caso el envío de observaciones.

El **diez de mayo**, el personal de la UTSI presentó las propuestas relativas a los paquetes de trabajo del Sprint 3, respecto al Registro de aspirantes que contiene los datos personales, la experiencia laboral y el registro de la trayectoria académica en el portal de LaboraSPEN. Durante la sesión se solicitó indicar los datos sensibles dentro del registro de aspirantes, en atención a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

El **diecisiete de mayo**, se aclararon las dudas sobre la pantalla de registro al momento de visualizar el aviso de privacidad y la aceptación de términos del uso de los datos personales por parte del aspirante.

Asimismo, se acordó la realización de las pruebas de aceptación y el envío correspondiente de las observaciones relacionadas con el Sprint 2.

En la sesión de trabajo del **veinticuatro de mayo**, se revisaron y resolvieron dudas de los hallazgos reportados por el personal de la *Subdirección de Ascenso*, relativas a las pruebas de aceptación del Sprint 3. En ese sentido, derivado de los hallazgos se detectó la necesidad de realizar mejoras en la funcionalidad de la aplicación, acordando por las partes efectuar un análisis del impacto en los tiempos para la atención de dichas mejoras.

Se revisó el cronograma de trabajo para el desarrollo del subsistema, señalando por parte del personal de la *SIS* la necesidad de incorporar una fase de pruebas de estrés al aplicativo y la realización de un simulacro del uso del subsistema, que deberá efectuarse durante la liberación de Sprint 6.

Durante la sesión de trabajo del **treinta y uno de mayo** y derivado del análisis del impacto efectuado sobre las mejoras solicitadas por el personal de la S/S, se acordó realizar los ajustes en el cronograma de trabajo e incorporar en éste las mejoras solicitadas en la sesión del veinticuatro de mayo.

Asimismo, se presentó la nueva propuesta visual para el sitio LaboraSPEN y para el registro de aspirantes. De igual manera, se puntualizaron reglas de negocio relacionados con los datos del Registro de aspirantes y mejoras que deberán aplicarse en las funcionalidades.

Relativo al subsistema del concurso público, en la sesión de trabajo del **siete de junio**, el personal de la UTSI informó sobre los hallazgos reportados durante las pruebas de aceptación del sitio “Concurso Público SPEN”. En ese sentido, se presentó la modificación a la propuesta de la pantalla del sitio “Concurso Público SPEN”, para separar en 2 etapas el registro de los aspirantes al concurso.

En las sesiones de trabajo del **catorce y veintiuno de junio**, se dio seguimiento al avance en el desarrollo de funcionalidades para el Sprint 4 relativas al sitio “Concurso Público SPEN”. De igual manera, el personal de la SIS solicitó incluir en el desarrollo del subsistema las opciones necesarias para que el personal de los OPLE lleve a cabo la operación del concurso público.

En la sesión del **veintiocho de junio**, el personal de UTSI mostró la propuesta de pantalla para la funcionalidad “Módulo para subir documento y (bandeja) listado Expediente Digital (Público)”.

Avance

Avance general del 22% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

Subsistema del expediente digital

Respecto a los trabajos de desarrollo en la sesión del **primero de abril**, el personal de la UTSI presentó las propuestas de pantalla para las funcionalidades de modificación y consulta del expediente digital, mismas que se revisaron por parte del personal de la SSIR. Durante dicha sesión se resolvieron dudas sobre el requerimiento relativas a la definición de roles y permisos para la visualización y descarga del expediente digital, de tal manera que los datos sensibles sean protegidos de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales.

El **ocho de abril**, se revisaron los hallazgos reportados durante las pruebas de funcionalidad liberadas. El personal de SSIR explicó el requerimiento de consulta de expediente digital, indicando la necesidad de contar con las opciones para buscar por estructura, por nombre del funcionario o por coincidencia de palabras, solicitando que la Ficha técnica muestre los resultados de los mecanismos del Servicio.

El **veintidós de abril**, se presentó por parte del personal de la UTSI la propuesta de pantalla para la consulta del expediente digital y ficha técnica. En este sentido, el personal de la SSIR solicitó al personal de la UTSI la generación de las propuestas visuales de las funcionalidades.

En las sesiones de trabajo del **veinticinco y veintinueve de abril**, se dio seguimiento al análisis y aclaración de dudas respecto a la solicitud realizada por el personal de la SSIR para la administración y creación de roles y permisos que se incorporarán para la consulta de los expedientes digitales del personal del Servicio, así como la utilización de subíndices en la nomenclatura de los documentos que conforman el expediente digital.

Adicionalmente, el personal de la UTSI presentó las propuestas para la nueva ficha técnica, mismas que fueron enviadas al personal de la SSIR para su revisión y envío de observaciones.

Respecto a los trabajos del subsistema del expediente digital, en la sesión del **seis de mayo**, el personal de la UTSI presentó las propuestas de pantallas relativas a la consulta del expediente digital. Ahora bien, para dar cumplimiento a lo establecido en materia Protección de Datos Personales, se acordó realizar un análisis adicional para desarrollar las funcionalidades que atiendan la normativa.

En este sentido, el personal de la UTSI presentó una propuesta para el manejo de los roles y perfiles que determinan los permisos, el tratamiento de los datos y la manera de visualizar la información del expediente digital.

Por otro lado, en seguimiento a la revisión de la propuesta de pantalla para la consulta de expediente digital, el **trece de mayo** durante la sesión de trabajo el personal de la SSIR presentó un documento con las observaciones realizadas a las propuestas para la consulta del expediente digital.

Durante la sesión de trabajo del **veinte de mayo**, se determinó la información de cada uno de los mecanismos del SPEN que se mostrará en la consulta del expediente digital y de la ficha técnica, de acuerdo con los roles asignados. De igual manera, se determinó la inclusión del apartado para las titularidades, así como, la necesidad de preparar el subsistema de expediente digital para incorporar la información generada por los mecanismos en los ciclos trianuales.

Finalmente, en la sesión de trabajo del **veintisiete de mayo**, el personal de UTSI informó sobre los avances en el desarrollo de las funcionalidades, adicionalmente presentó la propuesta para la consulta del expediente digital con las modificaciones solicitadas, así como las propuestas de carátulas para las diferentes secciones del expediente.

Respecto a los trabajos del subsistema del expediente digital, en la sesión de trabajo del **tres de junio**, el personal de la UTSI informó sobre el desarrollo de la estructura y mapeo de la información para la consulta del Registro Individual del SPEN atendiendo a lo establecido en materia de la Protección de Datos Personales.

Durante las sesiones de trabajo del **seis y diez de junio** se dio seguimiento a los paquetes de trabajo a desarrollarse en 2022, se informó sobre la liberación de las pruebas de aceptación de las funcionalidades del Sprint 2 y 3, para lo cual se solicitó el apoyo del personal de la SSIR para la realización de pruebas y envío de observaciones.

En la sesión de trabajo del **diecisiete de junio** se informó lo relacionado con la solución de los hallazgos detectados, y sobre el inicio de los trabajos para el desarrollo del módulo de consulta por estructura. En dicha reunión se definió la creación de los catálogos de escolaridades y áreas académicas que se utilizarán en el registro de los funcionarios.

Dando seguimiento a las actividades de desarrollo en la sesión de trabajo del **veinticuatro de junio**, se contemplaron actividades para la migración y carga de información histórica relacionada con el registro individual del personal del Servicio.

Avance

Avance general del 43% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

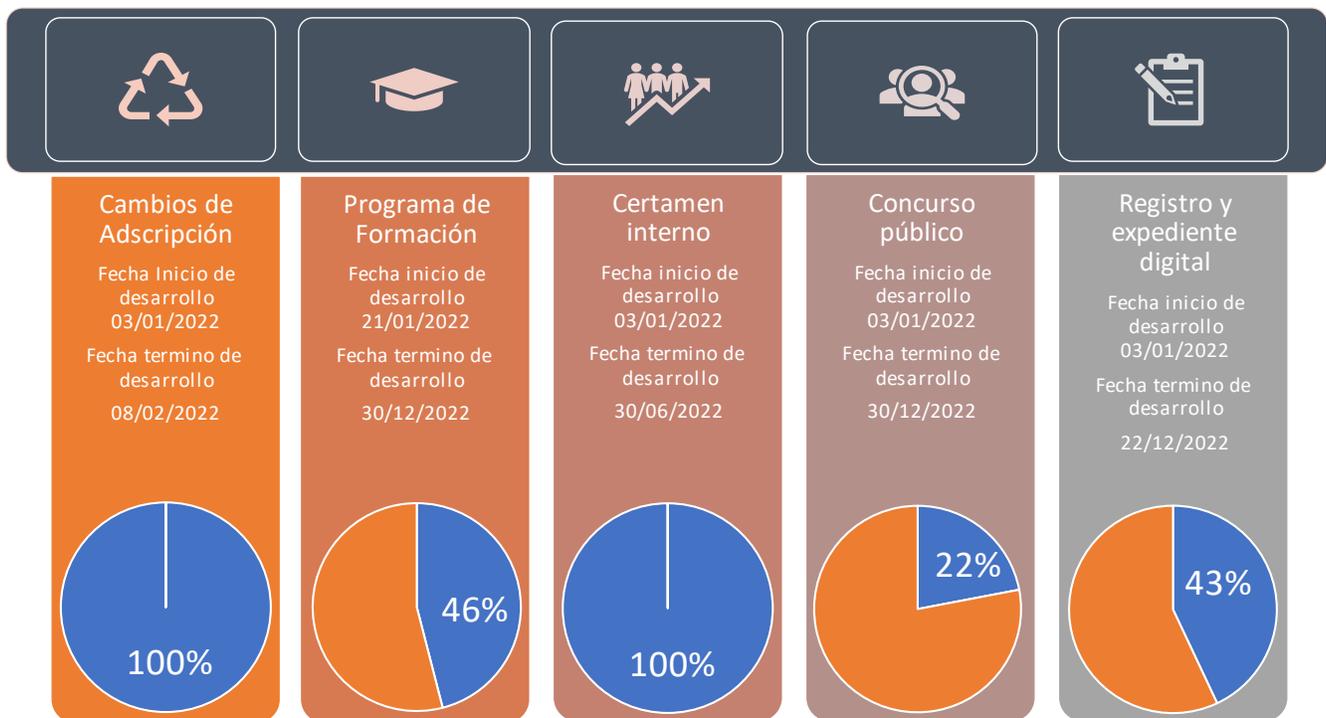
Subsistema de evaluación del desempeño

Relativo al subsistema de *evaluación del desempeño*, durante los meses de abril a junio no se realizaron trabajos de mantenimiento o ajustes al subsistema se efectuaron 4 reuniones de trabajo de análisis. No obstante, en julio de 2022 se contemplan trabajos para el incremento de funcionalidades de conformidad a lo planificado en 2022.

Resumen de avance en el desarrollo de los subsistemas del SIISPEN durante el segundo trimestre

Para el seguimiento y referencia del avance en los trabajos de desarrollo de los subsistemas, a continuación, se presentan las cantidades que se reportaron **con corte al 31 de mayo de 2022** con los siguientes datos por cada subsistema: Cambios de adscripción y rotación 100%; Programa de formación y desarrollo profesional 35%; Certamen Interno 82%; Concurso público 17%; Registro del SPEN (expediente digital) 35%.

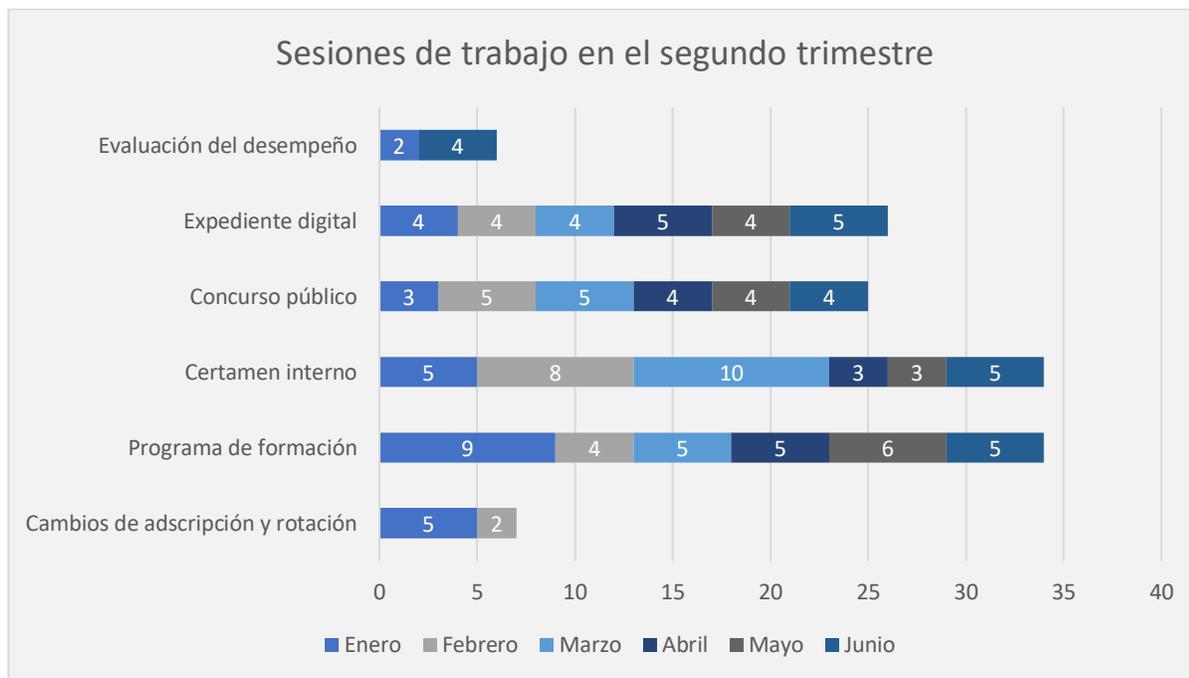
En la siguiente gráfica se muestra la planificación para los trabajos de desarrollo y el grado de avance de los subsistemas del proyecto SIISPEN, realizados durante el segundo trimestre del 2022. Cabe precisar, que dicha gráfica contiene el **porcentaje de avance al 30 de junio del 2022**, mismo que forma parte del Plan de trabajo SIISPEN. El grado de avance es acumulativo en cada trimestre de manera progresiva de acuerdo con lo planificado en 2022.



Las fechas estimadas corresponden a los Sprints del Plan de trabajo SIISPEN 2022 las cuales pueden contener modificaciones de acuerdo con las prioridades de operación que se presenten, mismas que de ser el caso serán actualizadas en los informes futuros.

Sesiones de trabajo realizadas.

En resumen, durante los meses de enero a junio de 2022 se realizaron 132 reuniones de trabajo, mismas que se reflejan a continuación:



ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL TERCER TRIMESTRE

Las actividades y avances reportados en relación con el tercer trimestre se actualizaron en el presente informe que **comprenden el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022**, para efectos de su presentación ante la Comisión del Servicio.

De conformidad con el Plan de trabajo SIISPEN 2022 a partir del mes de julio se continúan con los trabajos de desarrollo para el subsistema del *concurso público*, considerando que se concluyó con el subsistema del *certamen interno* en el mes de junio. Por tal razón, el personal que se encontraba desarrollando el subsistema del *certamen interno* en su mayoría se integró en los trabajos de desarrollo para el subsistema del *concurso público*. Asimismo, se inician los trabajos de desarrollo para la actualización y mejora de los subsistemas de *evaluación del desempeño* y *capacitación* conforme a lo planificado. En ese sentido, en las sesiones de trabajo semanales se revisan los requerimientos generales inicialmente planteados, con la finalidad de obtener el detalle de las funcionalidades para los subsistemas del *programa de formación*; *evaluación del desempeño*; *capacitación*; y *registro y expediente digital*.

Con base en lo anterior, los cambios planteados para el subsistema del *programa de formación* consistieron en intercambiar el paquete de trabajo relativo al “Reporte de exenciones parte 2” por el paquete de trabajo para la obtención de datos de la plataforma del Centro virtual INE, que estaba programado realizarse el cronograma del Sprint 6, con la finalidad de contar con las calificaciones de las evaluaciones conforme a los tiempos de operación del mecanismo.

En relación con el subsistema de *evaluación del desempeño*, se requiere realizar el módulo para el registro y seguimiento de los escritos de solicitud de revisión de la evaluación del desempeño; la mejora para que funcionarios cuenten con permisos para evaluar y diseñar metas al mismo tiempo; la funcionalidad de comparación de un dato anterior para el módulo configuración de metas; ajustes a la funcionalidad para la restricción en la modificación de metas en ejercicios anteriores; funcionalidad para la incorporación de cambios en la ocupación de las plazas de los evaluados y evaluadores; funcionalidad para de actualización en las configuraciones evaluado/evaluador factor metas individuales, colectivas y competencias por movimientos de ocupación; generación de dictámenes individuales para evaluaciones trianuales INE y OPLE; funcionalidad para generación del dictamen general para evaluaciones trianuales para sistema INE y OPLE; y la Funcionalidad para consulta del MSPEN para descarga del Dictamen Trianual.

Para el subsistema de *capacitación* se incorporarán las funcionalidades respecto al registro y modificación de instructores; al registro y modificación del personal del Servicio a actividades de capacitación; a la notificación para el personal del Servicio sobre la inscripción al curso vía correo electrónico; y a la consulta de inscripción a actividades para el personal del Servicio.

Por último, sobre el subsistema de *registro y expediente digital* la implementación de medidas de seguridad para delimitar el acceso a la información mediante un rol con permisos para la visualización de los datos del personal del Servicio; la incorporación de una funcionalidad para contar con un buscador que presente los registros del personal del servicio mediante una estructura jerárquica; la funcionalidad que permita localizar registros del personal del Servicio con una búsqueda por coincidencia del nombre, y la funcionalidad para la visualización del expediente digital del personal del Servicio, implementando el acceso a través del rol y los permisos que correspondan al usuario.

Subsistema para el programa de formación

En la sesión de trabajo del **seis de julio** se llevó a cabo la revisión de la solución a los hallazgos reportados para las funcionalidades del Sprint 4 que incluyen *el cálculo de calificaciones, carga de calificaciones individuales y descarga del reporte de calificaciones*.

En la sesión de trabajo del **trece de julio**, el personal de la *UTSI* expuso las dudas respecto a la carga de calificaciones a través de Layout, mismas que fueron resueltas por el personal de la *Subdirección de Formación*. Durante la sesión se realizó el análisis de las reglas de negocio que aplicarán para las funcionalidades del Sprint 6.

En la sesión del **quince de julio**, el personal de la UTSI presentó las funcionalidades correspondientes al Sprint 5 con los paquetes de trabajo, *Generación de acuse de constancia y calificación alumno*, *Notificación de resultados finales del periodo formativo e Historial Académico para MSPEN*.

En seguimiento a las pruebas de aceptación para el Sprint 5, el **veinte de julio** se aclararon las dudas respecto a los hallazgos, mismos que se solventaron el mismo día. Se acordó la ejecución de una nueva ronda de pruebas del Sprint 5. Adicionalmente se acordó el envío por parte del personal de la Subdirección de Formación de las definiciones para las funcionalidades del Sprint 6 y 7.

En la sesión de trabajo del **diez de agosto** se llevó a cabo la presentación de los paquetes de trabajo del Sprint 6, que incluye la *Validación de estatus para el personal del SPEN en el programa de formación - parte 2*; *Notificación del inicio de las actividades (Notificación de la convocatoria) - parte 2*; y *Carga de Layouts de evaluación de CVINE*, así como las mejoras para integrar datos al Historial Académico.

El **veinticuatro de agosto** se presentaron las propuestas de pantalla para las funcionalidades correspondientes al Sprint 7. Por otra parte, en seguimiento a las pruebas de aceptación para los desarrollos correspondientes al Sprint 6, el personal de la UTSI presentó los hallazgos solventados.

Durante la sesión de trabajo del **treinta y uno de agosto**, se dio seguimiento a la solución de los hallazgos reportados durante las pruebas de aceptación del Sprint 6, se analizó la funcionalidad para contar con una opción que permita subir las calificaciones del personal del Servicio al cual se le aplicó el examen de manera extemporánea.

En las sesiones de trabajo del **siete y catorce de septiembre** se revisaron los hallazgos relacionados con las funcionalidades de la generación de acuse de constancia y calificación alumno, así como para la funcionalidad de la notificación de resultados finales del periodo formativo.

Durante la sesión del **veintiuno de septiembre** se presentó el análisis efectuado por el personal de la Subdirección de Formación para los paquetes de trabajo correspondientes al Sprint 7 - *Administrador de postulaciones de MSPEN*, *Postulación a oferta formativa del MSPEN* y *Asignación directa de facilitadores*.

El **veintiocho de septiembre**, se presentaron las propuestas de pantalla para las funcionalidades correspondientes al Sprint 7.

Avance

Avance general del 70% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

El veintidós de agosto del 2022 se liberó en ambiente productivo la segunda fase del Primer periodo formativo 2022 para el *programa de formación*.

Subsistema para el certamen interno

El 3 de julio se puso en operación en ambiente productivo el subsistema de Certamen Interno concluyéndose los desarrollos planificados para el ejercicio 2022.

Avance

Completado al 100%, puesta en ambiente productivo el 3 de julio de 2022.

Los trabajos de desarrollo para el subsistema del certamen interno concluyeron el 30 de junio de 2022, su puesta en el ambiente productivo se planificó para el 3 de julio del presente, con la finalidad de no afectar la operación de los demás subsistemas.

Subsistema para el concurso público

El **cinco de julio**, se presentó por parte del personal de la UTSI los paquetes de trabajo correspondientes al Sprint 5. Se planteó por parte del personal de la SIS la necesidad de realizar dos concursos públicos simultáneos, uno para sistema INE y otro para OPLE, indicando la necesidad de conocer las reglas de negocio que aplicarían tanto para INE como para OPLE, en relación con el registro de aspirantes, la carga de información académica y laboral, así como para la postulación de los aspirantes a las vacantes. Al respecto, se acordó que una vez que se cuente con la definición de la solicitud se haría llegar a la UTSI para su análisis respectivo.

En la sesión del **doce de julio** se revisaron las soluciones a los hallazgos reportados en la realización de pruebas de aceptación del Sprint 5. Durante la sesión se acordaron las reglas de negocio que se aplicarán en el proceso de postulación del aspirante para validar el cumplimiento de requisitos y el posible descarte del aspirante.

En la sesión del **diecinueve de julio**, se dio seguimiento a los pendientes en el desarrollo del subsistema de *concurso público*, relacionados con los requisitos de escolaridad requerida según la vacante. Se acordó que durante la postulación se validarían los años de experiencia y el documento del título en los casos que aplique. Durante la etapa de cotejo documental se validaría el cumplimiento de las áreas académicas y carreras.

Relativo a la sesión del **nueve de agosto**, se llevó a cabo el análisis inicial y la resolución de dudas presentadas referente a los paquetes de trabajo de los Sprint 6 y 7, considerando los módulos de administración de consulta de experiencia laboral y detalle; el módulo para las cuentas de acceso; el reporte de aspirantes postulados; el módulo de captura para clasificar las vacantes, el administrador de asistencia a examen por convocatoria; el módulo de consulta de asistencia; el reporte por tipos de examen y módulo de consulta de documentos para cotejo; el detalle por aspirante; la carga masiva de calificaciones; el administrador para los resultados de cotejo documental y módulo para la consulta de calificaciones y detalle; y la Carga masiva de pruebas psicométricas.

Durante el análisis se solicitó incluir una opción en la captura del registro, para conocer el medio por el cual el aspirante se enteró del concurso, así como de la inclusión de la acción afirmativa para limitar las postulaciones de ciertas vacantes a mujeres.

En la sesión de trabajo del **doce de agosto** se presentaron las propuestas para los paquetes de trabajo de los Sprint 6 y 7, relativos al *Módulo para subir documento y (bandeja) listado Expediente Digital (Público)*; *Acciones del módulo del documento Expediente Digital (Público)*; *Módulo de consulta de consulta del listado de vacantes publicadas (Público)*; *Módulo de consulta de consulta del listado de vacantes publicadas (admin)*; *Administrador para publicar vacantes (admin)*; *Módulo de consulta de consulta de aspirantes y detalle por aspirante (admin)*; *Administrador de registro de solicitudes (admin)*; *Módulo de postulación de Aspirantes (Público)*; *Módulo de Confirmación de asistencia y generación de solicitud con folio de Registro*; y *Módulo de consulta a vacantes postuladas (Admin) y detalle por funcionario*.

En la sesión del **dieciséis de agosto** se resolvieron las dudas que el personal de UTSI expuso respecto al documento de análisis inicial recibido para los paquetes de trabajo de los Sprint 6 y 7, mismas que fueron aclaradas por el personal de la SIS.

El **dieciocho de agosto** se realizó el simulacro a nivel nacional, para realizar pruebas en el subsistema del concurso público, con la participación del personal del Servicio en un horario de 11:00 a 13:00 horas.

El **veintitrés de agosto**, el personal de la UTSI presentó el avance de las propuestas a las funcionalidades del Sprint 7, que incluye en el registro del aspirante, la opción para que se seleccione el medio por el cual se enteró de la convocatoria al *concurso público*.

El treinta de agosto, se dio seguimiento a las actividades previas para la puesta en marcha del sitio *Concurso Público SPEN*, así como la preparación de las actividades de capacitación para el personal de la DESPEN y para el personal de la mesa de ayuda de usuarios del INE – INETEL, con la finalidad de contar con los elementos necesarios para dar atención a las dudas e incidencias durante el registro de los aspirantes a participar en el concurso público.

En las sesiones de trabajo de los días **seis, doce, trece y quince de septiembre** se impartieron capacitaciones al personal de INETEL y el personal del CAU para la atención de observaciones durante el proceso de registro y confirmación de aspirantes, asimismo se impartió capacitación al personal de la DESPEN relacionada con la administración del sitio *Concurso Público SPEN*.

El **veinte de septiembre**, en la sesión de trabajo se llevó a cabo el análisis del módulo para la entrevista de aspirantes, relativo a la generación de la rúbrica, el proceso de calificación de las competencias evaluadas y la ponderación para obtener la calificación final.

En seguimiento al análisis del módulo de entrevistas, durante la sesión de trabajo del **veintidós de septiembre**, se determinó desarrollar la funcionalidad de la rúbrica considerando lo establecido en el subsistema de evaluación del desempeño, que permite una mayor flexibilidad para la configuración de los criterios.

En las sesiones del **veintisiete y veintinueve de septiembre** se revisaron las reglas de negocio que aplicarán para las escalas de calificación, que serán utilizadas en las competencias para el cálculo de calificación del aspirante en la entrevista.

Avance

Avance general del 53% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

El 11 de septiembre de 2022 se habilitó la funcionalidad para el registro y postulación de las personas aspirantes a través del subsistema para el concurso público de ingreso INE 2022-2023

Subsistema del expediente digital

Dando seguimiento a las actividades de desarrollo, en la sesión de trabajo del **primero de julio** se revisó el avance en la resolución de hallazgos de los Sprint 2 y 3.

En la sesión de trabajo del **ocho de julio** se aclararon las dudas en relación con la visualización de los documentos que forman parte del expediente digital en caso de requerir eliminar una sección. Sobre esto, se determinó mantener dicha información visible para el rol de administrador atendiendo la normativa del Archivo Institucional.

El **quince de julio**, se dio seguimiento a los trabajos de desarrollo de los Sprint 2 y 3, señalando por parte del personal de la SSIR la necesidad de incorporar una funcionalidad para eliminar documentos del expediente digital para subsanar errores que se presenten al momento de su integración en el sistema, por lo que se hizo la solicitud correspondiente al personal de la UTSI.

En la sesión del **doce de agosto**, se expusieron las dudas respecto a la nomenclatura de los archivos que se mostrarán en las pantallas que presentarán el expediente, así como la información que se mostrará referente a las evaluaciones especiales y globales, mismas que fueron aclaradas por el personal de la SSIR.

Durante las sesiones del **diecinueve y veintiséis de agosto**, se dio seguimiento a los hallazgos reportados por parte del personal de la SSIR, relativos a la funcionalidad para la carga de documentos, mismos que se resolvieron por parte del personal de la UTSI.

En seguimiento al desarrollo de las funcionalidades del subsistema, en la sesión del **dos de septiembre** se expusieron las dudas respecto a la nomenclatura de los archivos que se mostrarán en los visores del expediente, así como de la información que se mostrará referente a las evaluaciones especiales y globales, mismas que fueron aclaradas por el personal de la SSIR.

Durante las sesiones del **nueve y veintiséis de septiembre**, se dio seguimiento a los hallazgos reportados por parte del personal de la SSIR durante las pruebas al subsistema, mismas que el personal de la UTSI aclaró. Así mismo, se solicitó al personal de la SSIR la revisión y en su caso el envío de las observaciones del comparativo de la información del sistema anterior y el nuevo desarrollo referente a las titularidades, promociones e incentivos.

Adicionalmente, se solicitó el envío de la información que se deberá mostrar respecto a las evaluaciones globales y especiales en la consulta del expediente digital y registro individual del SPEN del personal del Servicio.

Durante la reunión del **treinta de septiembre** se informaron las limitantes que se tienen para actualizar la información del personal del Servicio en el sistema anterior y viceversa, ya que existen diferencias entre las versiones de bases de datos que dificultan dicho intercambio, por lo que se planteó la necesidad de realizar las actividades de registro en el sistema anterior y la carga del expediente digital se realizará en el nuevo sistema, esto de manera provisional hasta que se realicen los trabajos de migración de información.

Avance

Avance general del 56% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

Subsistema de evaluación del desempeño

En seguimiento a las actividades de análisis y diseño en la sesión de trabajo del **cinco de julio**, se revisó el proceso para la funcionalidad del registro y seguimiento de escritos de solicitud de revisión de la evaluación del desempeño.

En esta sesión el personal de la *SED* solicitó realizar una modificación en el subsistema para no permitir la modificación de las metas vigentes. Como propuesta por parte del personal UTSI se sugirió la actualización del subsistema para incluir un control de opciones y permisos por perfiles que permitiría bloquear la opción de modificación de metas, para ello se requirió la realización de pruebas para validar el correcto funcionamiento dicha funcionalidad incorporada.

Durante la sesión, se revisó además el reporte de metas, acordando modificar el orden de presentación de la información. El personal de la *SED* envió un ejemplo del orden requerido.

En la sesión del **catorce de julio**, se dio seguimiento a las pruebas de aceptación para el control de permisos por perfiles y la solución de los hallazgos reportados. En dicha sesión se presentó la propuesta de pantalla para el *módulo de registro de solicitud de revisión*.

En la sesión del **veintiuno de julio**, el personal de la UTSI presentó la propuesta de pantalla para el *módulo de registro de solicitud de revisión* con las modificaciones previamente solicitadas. Se indicó como regla de negocio, que el seguimiento de las solicitudes de revisión se realiza por solicitud y no por persona, es decir, se pueden recibir solicitudes que incluyen a más de una persona.

En seguimiento al desarrollo de los paquetes de trabajo del Sprint 1, en la sesión de trabajo del **doce de agosto**, el personal de la UTSI mostró el avance que se lleva en el desarrollo de la funcionalidad para la comparación de datos en el módulo de configuración de metas, mostrando que cualquier cambio realizado en la configuración de metas se presenta en un color distinto para su identificación.

Respecto al paquete de trabajo *restricción en la modificación de metas en ejercicios anteriores*, se implementó el control de permisos por rol, se avanzó en el desarrollo del paquete de trabajo *registro y seguimiento de escritos de solicitud de revisión de la evaluación del desempeño*.

Durante la sesión de trabajo del **dieciocho de agosto**, se dio seguimiento a las incidencias reportadas por el personal de la *SED* respecto a la réplica de metas; la configuración de encargadurías de despacho por renovación; y en el reporte de metas. Se aclararon las dudas expuestas por el personal de la *UTSI* indicando cuales incidencias fueron solventadas.

El **veinticinco de agosto**, se dio seguimiento a los hallazgos reportados durante las pruebas de aceptación de las funcionalidades del Sprint 1. Referente a las incidencias reportadas durante las pruebas de aceptación de las funcionalidades del Sprint 1, se determinó incluir los escenarios reportados en las pruebas en el ambiente productivo, con la finalidad incorporar en el funcionamiento del subsistema dichos escenarios. Durante esta sesión, se reportaron incidencias sobre el funcionamiento del subsistema en producción, relacionados con la configuración automática en las metas individuales y colectivas, mismos que se revisaron por parte del personal de la *UTSI* para su atención.

En las reuniones del **primero y ocho de septiembre**, se dio seguimiento a los hallazgos reportados en la configuración de metas que se vieron afectadas por los movimientos de encargadurías de despacho con renovaciones en el mismo cargo, así como la definición de los estatus que debe contemplar el reporte de metas generales por cargo. Adicionalmente, se revisaron los hallazgos sobre el proceso de réplica de las configuraciones de metas.

En seguimiento al desarrollo de los paquetes de trabajo del Sprint 1, en las sesiones del **trece y quince de septiembre** se continuó con el seguimiento de los hallazgos reportados en relación con la configuración de metas y los reportes de metas.

Durante la sesión de trabajo del **veintidós de septiembre**, se dio seguimiento a las incidencias reportadas en ambiente productivo por el personal de la *SED*, respecto al proceso de réplica de metas, encargadurías de despacho por renovación y el reporte de metas. De igual forma, se aclararon las dudas expuestas por el personal de la *UTSI* y se indicaron las incidencias solventadas.

El **veintinueve de septiembre**, se presentaron las propuestas de las funcionalidades relacionadas con el Sprint 2.

Avance

Avance general del 22% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

En continuidad al desarrollo de mejoras y nuevas funcionalidades para el subsistema de Capacitación, programadas para su realización durante el segundo semestre del ejercicio 2022, se han llevado a cabo 3 reuniones de trabajo los días **trece, catorce y veintiuno de julio**, en las cuales se revisó el cronograma de los paquetes de trabajo propuestos. De igual forma, el personal de la *Subdirección de Capacitación* describió el flujo del proceso

general del mecanismo, y las funcionalidades del Sprint 1 *Registro y modificación de instructores y Registro y modificación de inscripción del MSPEN a actividades de capacitación*, para su análisis.

El **veinticinco de agosto**, el personal de la UTSI llevó a cabo la presentación de las propuestas de pantalla para el *módulo de creación de cursos de inducción*, mismas que se enviaron al personal de la *Subdirección de Capacitación* para su revisión y emisión de observaciones. Adicionalmente se presentó el avance en el análisis y desarrollo de las propuestas de pantalla para la funcionalidad *Inscripción a los cursos de capacitación* correspondiente al Sprint 2.

En seguimiento al desarrollo, el **primero, siete y catorce de septiembre**, se analizaron y revisaron las funcionalidades de las pantallas para el módulo de consulta de inscripción a actividades para el MSPEN, y para el módulo de registro y modificación de inscripción del MSPEN a actividades de capacitación.

En las sesiones de trabajo del **veintiuno y veintiocho de septiembre** se continuó con la revisión de las funcionalidades para los módulos de notificación al MSPEN de inscripción al curso vía correo electrónico y módulo de consulta de inscripción a actividades para el MSPEN.

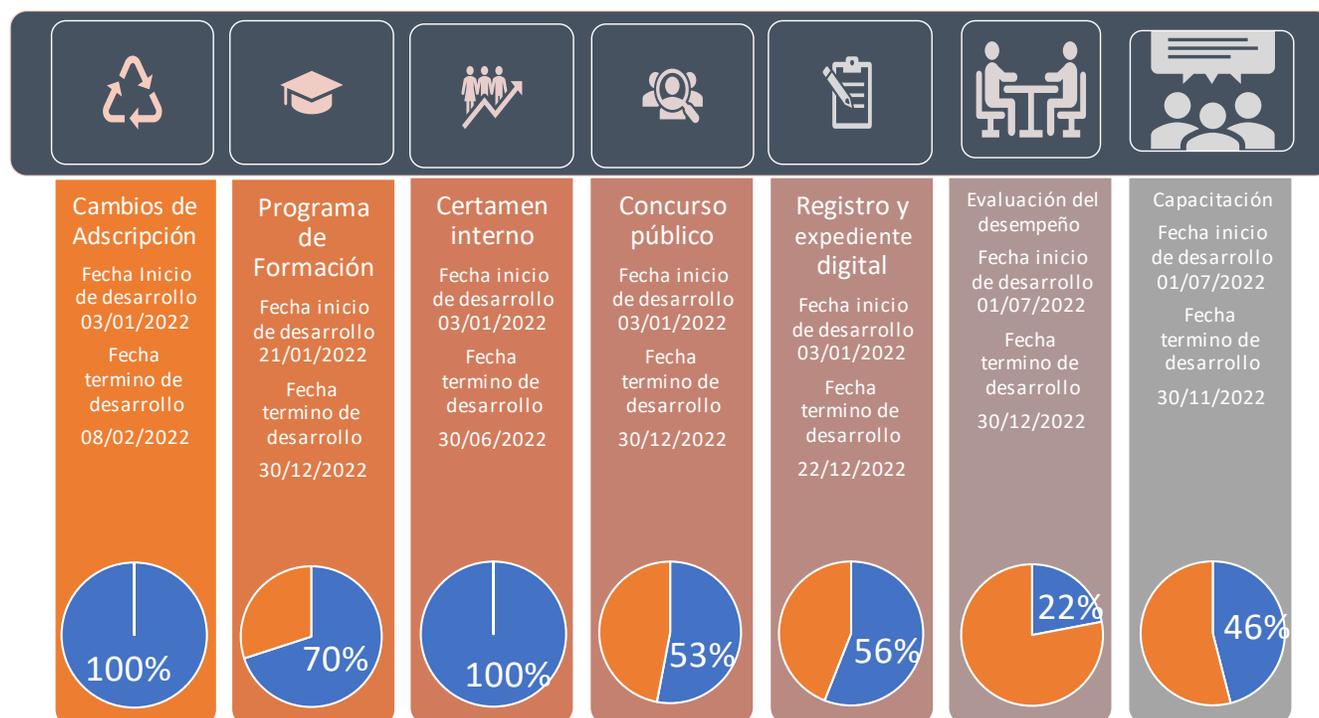
Avance

Avance general del 46% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

Resumen de avance en el desarrollo de los subsistemas del SIISPEN durante el tercer trimestre

Para el seguimiento y referencia sobre el avance en los trabajos de desarrollo de los subsistemas, a continuación, se presentan las cantidades que se reportaron **con corte al 26 de agosto de 2022**, con los siguientes datos por cada subsistema: Cambios de adscripción y rotación 100%; Programa de formación y desarrollo profesional 66%; Certamen Interno 100%; Concurso público 26%; Registro del SPEN (expediente digital) 45%; Evaluación del desempeño 17% y Capacitación 13%.

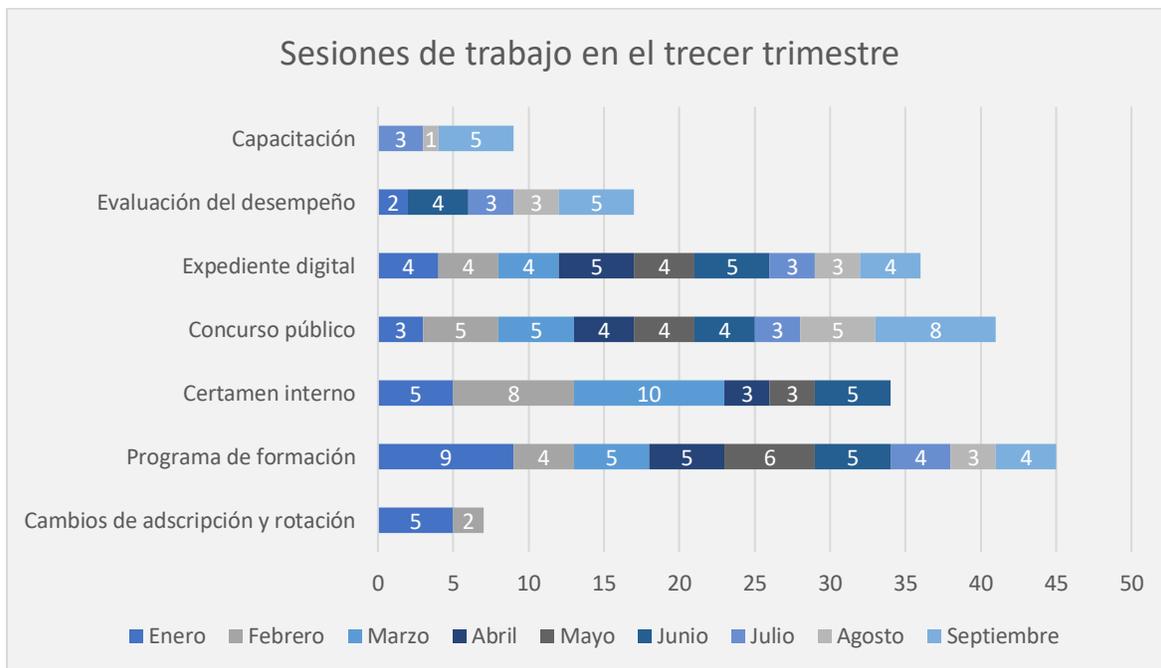
En la siguiente gráfica se muestra la planificación de los trabajos de desarrollo y el grado de avance de los subsistemas del proyecto SIISPEN, **realizados durante el tercer trimestre con corte al 30 de septiembre de 2022**.



Las fechas estimadas corresponden a los Sprint del Plan de trabajo SIISPEN 2022 las cuales pueden contener modificaciones de acuerdo con las prioridades de operación que se presenten, mismas que de ser el caso serán actualizadas en los informes futuros.

Sesiones de trabajo realizadas.

En resumen, durante los meses de **enero a septiembre** de 2022 se realizaron 189 reuniones de trabajo, mismas que se reflejan a continuación:



ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE

Durante los meses de **octubre y noviembre de 2022** el personal de la UTSI y el personal de la DESPEN, a cargo de los mecanismos del SPEN, trabajaron en el análisis, diseño y desarrollo de los subsistemas para el *programa de formación, concurso público y expediente digital, evaluación del desempeño y capacitación*. El detalle de dichos trabajos se presenta a continuación.

Subsistema para el programa de formación

En relación con el subsistema para el programa de formación, en la sesión del **cinco de octubre** el personal de la UTSI presentó la propuesta de pantallas para los paquetes de trabajo del Sprint 8, configuración ponderación de rubros de evaluación de asesorías, administrador de postulaciones para facilitadores, postulación de facilitadores a oferta formativa. Asimismo, se revisaron los hallazgos reportados para las pruebas de aceptación del Sprint 7 y se resolvieron las dudas presentadas por el personal de la UTSI.

En la sesión de trabajo del **doce de octubre**, se continuó con la revisión de las propuestas sobre los paquetes de trabajo del Sprint 8.

Dando seguimiento al desarrollo de las funcionalidades del módulo administrador de postulación de facilitadores y el módulo de postulación de facilitadores a oferta formativa, en la sesión del **veinticinco de octubre** se llevó a cabo el análisis y presentación del desarrollo de los módulos.

El **veintiséis de octubre** durante la sesión de trabajo, se dio seguimiento a los paquetes de trabajo del Sprint 8.

En relación con el subsistema para el programa de formación, en la sesión de trabajo del **tres de noviembre** el personal de la Subdirección de Formación presentó el avance en las definiciones para los paquetes de trabajo del Sprint 9, relacionados con la asociación de esquemas de evaluación de asesorías y la configuración de ponderación de rubros de evaluación de asesorías.

Durante la sesión del **nueve de noviembre** se continuó con el análisis y definición de las propuestas de pantalla del Sprint 9 para el módulo del cálculo de calificación final de asesorías, así como las funcionalidades del Sprint 10 relacionadas con el módulo historial de calificaciones de asesorías; el módulo de generación de acuse de constancia y calificación de asesoría; y el módulo de notificación de resultados por asesoría realizada.

En la sesión de trabajo del **dieciséis de noviembre**, el personal de la UTSI presentó el avance del módulo de asociación de esquemas de evaluación de asesorías.

El **veinticinco de noviembre** se revisó la funcionalidad para los módulos de asociación de esquemas de evaluación de asesorías y el módulo para el cálculo de calificaciones de asesorías para facilitadores.

El **treinta de noviembre** se continuó la revisión de la funcionalidad del módulo de asociación de esquemas de evaluación de asesorías, definiendo que el esquema de evaluación se asocia a una oferta formativa. Personal de la UTSI solicitó un ejemplo de los documentos del historial académico y la constancia de calificaciones.

Avance

Avance general del 86% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

El 31 de octubre del presente se habilita la funcionalidad para el registro de la postulación de personas asesoras en la modalidad de facilitadores del programa de formación 2023/1.

Subsistema para el concurso público

Relativo al subsistema de concurso público, en las sesiones del **cuatro, seis y siete de octubre** se dio seguimiento al análisis y verificación de los paquetes de trabajo pendientes por desarrollar para los Sprint 8 al 11.

De igual forma, se revisaron y atendieron las dudas del personal de la UTSI sobre las observaciones enviadas de las guías de usuario en relación con: Registro y postulación en el subsistema, y actividades para la confirmación de asistencia al examen de conocimiento, para el concurso público OPLE del sitio Concurso Público SPEN OPLE.

Se revisaron las actividades pendientes para la carga de datos relativos a los cargos/puesto y se aclararon dudas respecto a las diferencias que existen entre las postulaciones en concurso INE y OPLE para que su integración al desarrollo, con el propósito de que el sitio funcione adecuadamente en ambos tipos de concurso.

Durante la sesión del **once de octubre**, se revisaron las actividades pendientes para llevar a cabo el registro para el concurso público OPLE, para su operación a partir del quince de octubre.

El **trece de octubre** se llevó a cabo la revisión de los hallazgos reportados durante las pruebas de aceptación y se realizaron algunas precisiones que deben aplicarse para el caso del concurso público OPLE, respecto a las postulaciones y la presentación de las vacantes.

En seguimiento al análisis y diseño de las funcionalidades para los paquetes de trabajo de los Sprint 8 al 11, se llevaron a cabo reuniones los días **veinte, veinticinco y veintisiete de octubre**, en relación con los flujos de la configuración de los concursos públicos que pueden estar activos en un momento determinado para el sistema INE y OPLE como son: la presentación y descarga del documento de protesto; el tipo de aspirante; la postulación de aspirantes; la configuración de competencias que se validarán durante las entrevistas; el registro de entrevista y módulo de consulta; la configuración del panel; el registro de fechas y horarios de entrevistas; y el listado de aspirantes a entrevistas. Así como la inclusión de un reporte para publicar y anunciar a los aspirantes las fechas de entrevista y las personas que realizarán las entrevistas. Se aprobó incluir un rol a la DESPEN como cortejador de segundo nivel, requiriendo una funcionalidad para dar validez al cotejo realizado y cambiar los estatus.

Relativo al subsistema de concurso público, en la sesión del **primero de noviembre** el personal de la UTSI informó sobre los avances en el módulo de expediente digital, la carga de documentación por parte del aspirante y la revisión de las funcionalidades para cotejar y administrar la documentación.

Durante las sesiones del **tres, ocho y diez de noviembre**, se continuó con la revisión de los paquetes de trabajo para el módulo de consulta de documentos para cotejo y detalle por aspirante (Admin); carga masiva de calificaciones; módulo para la consulta de calificaciones y detalle; módulo de configuración de panel; módulo de generación de notificaciones; módulo de asignación de calificaciones; cálculo de calificaciones finales; criterios de desempate en resultados finales; validación para generar listado de ganadores; módulo de consulta del listado de ganadores; seguimiento a aspirantes contactados y carga de formato; módulo de registro y (bandeja) para la designación de plazas; módulo de consulta del listado de aspirantes en reserva y detalle del aspirante y el módulo de gestión administrativa.

El **once de noviembre** se presentaron los flujos de trabajo de las funcionalidades correspondientes a los módulos de configuración de competencias; configuración de sedes de entrevista y configuración de panel. Sobre esto, el personal de la Subdirección de Ingreso al Servicio solicitó ajustar la regla al cargo/puesto actual y analizar la posibilidad de incrementar el intervalo de tiempo para cada entrevista. Así mismo, se presentó el flujo para obtener el reporte de aspirantes convocados a entrevista, con el rol de administrador y cortejador.

En seguimiento a la funcionalidad del subsistema y de acuerdo con el plan de trabajo, en la sesión del **quince de noviembre** se solicitó la plantilla con las calificaciones del CENEVAL para realizar las pruebas de carga en el ambiente de capacitación y generar el listado para la apertura del módulo de expediente digital.

En la sesión del **diecisiete de noviembre** se revisó lo relativo al listado del personal que pasa a la siguiente etapa del cotejo documental para efectuar la carga de la plantilla y correr el proceso que calcula el 33% de hombres y mujeres.

El **veintitrés de noviembre** se aclararon dudas sobre la actualización de las descripciones en los documentos para la carga de datos dentro del módulo de expediente digital y lo relativo al reporte de aspirantes convocados a cotejo documental y verificación.

Durante la sesión del **veinticuatro de noviembre** se presentaron las propuestas de pantalla relativas al Sprint 10 para el módulo de generación de notificaciones; módulo de asignación de calificaciones; cálculo de calificaciones finales; módulo de consulta del listado de ganadores; módulo de seguimiento a aspirantes contactados y carga de formato. En la misma sesión el personal de la UTSI presentó la propuesta para definir el intervalo de tiempo entre cada entrevista con los valores de 15 y 30 minutos.

Avance

Avance general del 82% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

El 15 de octubre se dio inicio al registro y postulación de las personas aspirantes a través del subsistema para el concurso público de ingreso OPLE 2022-2023.

Subsistema del expediente digital

En seguimiento al desarrollo de las funcionalidades del subsistema, en la sesión del **siete de octubre** el personal de la SSIR explicó la propuesta para la presentación visual de los registros de escolaridad del personal del Servicio. Así mismo, se dio seguimiento a la carga de la información histórica del sistema anterior al nuevo, referente a la evaluación del desempeño, evaluaciones especiales y globales, programa de formación, titularidades, promociones e incentivos.

Por otra parte, en seguimiento a la carga de información histórica, en las sesiones del **catorce, veintiuno y veintiocho de octubre** el personal de la UTSI presentó su propuesta para llevar a cabo dicha carga, se revisaron y analizaron las actividades y trabajos que deberán llevarse a cabo tanto por el área de UTSI como por el área usuaria para desarrollar los procesos que lleven a cabo la migración de la información del sistema anterior al nuevo. Así mismo, se presentaron los avances en la migración de información para el mecanismo de evaluación del desempeño.

En seguimiento al desarrollo de las funcionalidades del subsistema, en la sesión del **cuatro de noviembre** el personal de la UTSI presentó el avance de la propuesta para la asociación de documentos a cada una de las escolaridades que tenga registrado un funcionario.

En la sesión del **once de noviembre** el personal de la UTSI presentó la funcionalidad para asociar los registros de escolaridad con su respectiva documentación soporte. Asimismo, se revisó el proceso de migración de la información histórica de escolaridades.

Durante la sesión del **dieciocho de noviembre** el personal de la UTSI presentó el avance referente a la funcionalidad para la carga de información de las trayectorias de los funcionarios.

El **veinticinco de noviembre** se presentó la funcionalidad para el visor del módulo de Registro Individual del SPEN, así como la revisión del documento de roles de usuario para la asignación de los permisos correspondientes.

Avance

Avance general del 84% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

Subsistema de evaluación del desempeño

En las reuniones del **seis y siete de octubre**, se revisaron las reglas de negocio para la aplicación de la evaluación del desempeño al personal del Servicio, se analizó y revisó el módulo de configuración automática de metas individuales, competencias y factores correspondientes al Sprint 3. También se presentó la propuesta de pantalla para la funcionalidad del módulo de configuración de la evaluación trianual del Sprint 4 y se analizó la información para contar con el catálogo de los cargos/puestos vigentes durante el periodo trianual que se evaluará. De igual manera, se revisaron las observaciones realizadas a la propuesta de pantalla para el módulo de registro de solicitudes, precisando las reglas de operación que se deben aplicar.

Durante las reuniones de trabajo del **trece, veinte y veintisiete de octubre** se analizaron las reglas de negocio respecto a la configuración automática de los factores para metas colectivas, metas individuales y competencias; las reglas de negocio que se aplicarán en los casos de asignaciones temporales y reingresos; la definición del flujo de información para el registro de las ponderaciones de la evaluación trianual incluido en el Sprint 4; se analizaron y definieron las nuevas reglas de negocio a tomar en cuenta para la validación de los movimientos de ocupación de plazas que tenga el personal del Servicio para la aplicación de la Evaluación; y el análisis para la funcionalidad del registro de las ponderaciones de la evaluación trianual.

En la reunión del **primero de noviembre** se revisaron las funcionalidades para la evaluación trianual y el listado de los escenarios involucrados en cada evaluación para obtener el concentrado de los cargos.

En la sesión del **tres de noviembre** el personal de la UTSI informó sobre la puesta en ambiente de pruebas de los reportes de factores de metas individuales, metas colectivas y competencias.

Asimismo, se revisaron las propuestas de las pantallas relacionadas con el administrador de ocupaciones evaluado/evaluador. Durante la misma sesión se presentó la propuesta de modificación a las pantallas de las ponderaciones en la configuración de la evaluación trianual. Finalmente, el personal de la UTSI solicitó un ejemplo para realizar el análisis de la información sobre los documentos del dictamen y del reporte para las evaluaciones trianuales.

El **diez de noviembre** la Subdirección de Evaluación acordó enviar el documento de reglas de negocio que contemplan los reportes por factor y configuraciones trianuales; el listado de funcionarios con ocupaciones que fueron eliminadas o cargos donde se configuró un puesto que no estaba dentro del periodo de evaluación; el listado de escenarios activos en SIISPEN para la evaluación del desempeño INE y OPLE; y un ejemplo del reporte o del dictamen tanto general como individual a considerar en las evaluaciones trianuales.

Se aclararon dudas sobre las reglas de negocio para la actualización en la configuración evaluado/evaluador derivado de los movimientos que se realizan en las ocupaciones de plazas; factor competencias; metas individuales y metas colectivas; y movimientos de ocupación.

Durante la sesión del **once de noviembre** el personal de la Subdirección de Evaluación expuso la necesidad de contar con una opción para seleccionar más de una entidad al momento de agregar una nueva competencia en el módulo de configuración de competencias, para esto el personal de la UTSI propuso y presentó el flujo desde el módulo de configuración manual o automática para las configuraciones existentes.

El **catorce de noviembre** se revisó la funcionalidad para la configuración de competencias relacionadas con la adición, modificación o eliminación después de que son aprobadas.

En la sesión del **diecisiete de noviembre**, el personal de la UTSI informó que se revisó el cálculo de la evaluación anual del desempeño, reportando que no se ejecutaba correctamente el proceso, debido a que la información capturada en la evaluación dentro del campo de los niveles de eficiencia y eficacia se encontraron valores distintos a los esperados, por ejemplo, se esperaba el valor del 100% y se capturó "alto", "medio", "bajo" o valores con números y letras. Al respecto, se envió un informe para conocer el personal del Servicio del que se capturó la información y proceder a efectuar los cambios correspondientes.

Durante la sesión del **veinticuatro de noviembre** se revisaron las reglas de negocio referentes al módulo de la configuración de la evaluación trianual (registro, consulta, modificación y eliminación) correspondiente al Sprint 4.

Como siguiente punto, relativo al Sprint 5, se revisaron las reglas de negocio para el cálculo de la calificación trianual y el módulo para la generación de dictámenes individuales INE-OPLE, presentando las propuestas de su funcionalidad por parte del personal de la UTSI. Asimismo, se definieron los nombres de los dictámenes.

Avance

Avance general del 75% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

Subsistema de capacitación

Relativo al subsistema de capacitación, el **doce de octubre** el personal de la UTSI presentó las funcionalidades del módulo de consulta de inscripción a actividades para el MSPEN, y el módulo de registro y modificación de inscripción del MSPEN a actividades de capacitación, ambas liberadas para pruebas de aceptación por parte del personal de la Subdirección de Capacitación.

El **diecinueve de octubre** se dio seguimiento al documento de hallazgos encontrados durante las pruebas de aceptación, enviado por el personal de la Subdirección de Capacitación. Así mismo, se solicitó la revisión de las historias de usuario correspondiente a las funcionalidades.

En la sesión del **veintiséis de octubre** el personal de la UTSI presentó las soluciones a los hallazgos reportadas en la sesión anterior, solicitando nuevamente la validación de las correcciones realizadas.

Relativo al subsistema de capacitación el **cuatro de noviembre** el personal de la UTSI informó sobre la recepción del visto bueno sobre el aplicativo, historias de usuario y reporte de hallazgos. Se comentó sobre el envío de las actas de aceptación para su revisión y formalización sobre los trabajos planificados para 2022.

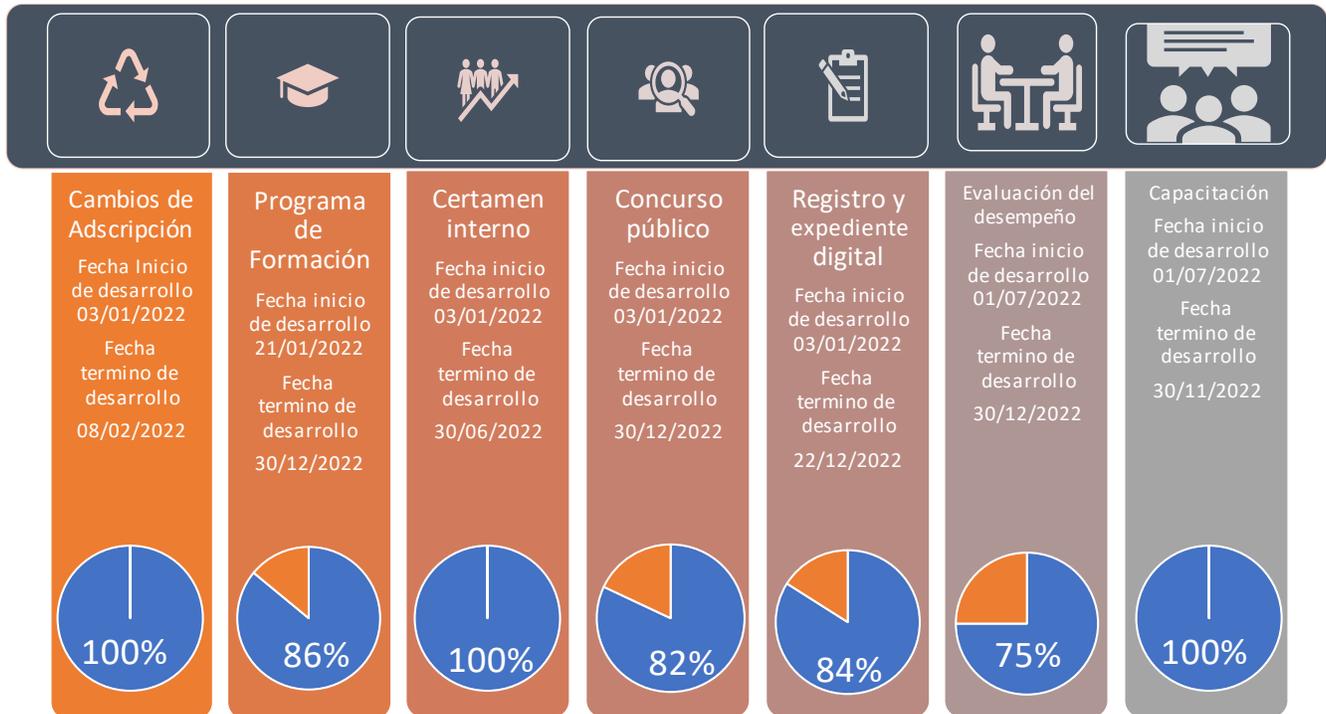
El **diez de noviembre** el personal de la UTSI presentó la funcionalidad del Subsistema de Capacitación, relativo a los módulos de Inducción al cargo/puesto e Inscripción a cursos de capacitación.

Avance

Avance general del 100% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

Resumen de avance en el desarrollo de los subsistemas del SIISPEN durante el cuarto trimestre

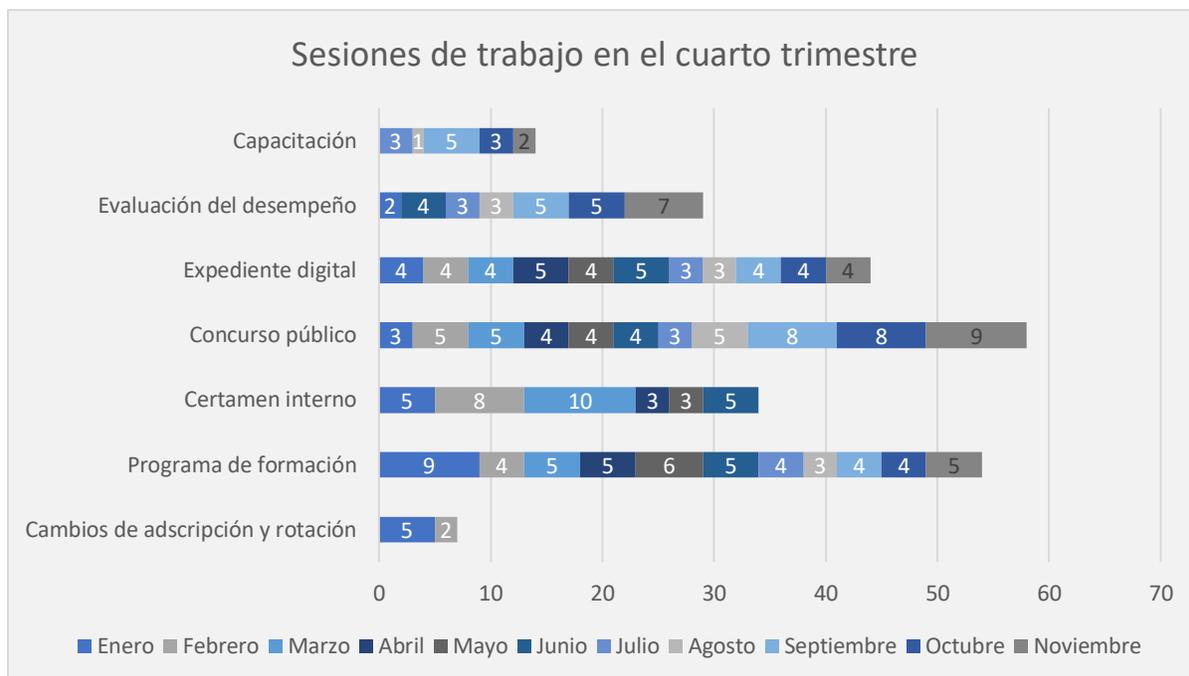
En la siguiente gráfica se muestra la planificación de los trabajos de desarrollo y el grado de avance de los subsistemas del proyecto SIISPEN, **realizados durante el cuarto trimestre con corte al mes de noviembre de 2022.**



Las fechas estimadas corresponden a los Sprints del Plan de trabajo SIISPEN 2022 las cuales pueden contener modificaciones de acuerdo con las prioridades de operación que se presenten, mismas que de ser el caso serán actualizadas en los informes futuros.

Sesiones de trabajo realizadas.

En resumen, durante los meses de **enero a noviembre de 2022** se realizaron 240 reuniones de trabajo, mismas que se reflejan a continuación:



Los hallazgos encontrados durante la etapa de desarrollo de los diferentes subsistemas, así como, las mejoras y las validaciones efectuadas por las áreas usuarias, se incorporan en el presente informe como **Anexo I**, con corte al 30 de noviembre de 2022.

Comentarios finales

El ocho de febrero del 2022 **el subsistema de *cambios de adscripción y rotación* se puso a disposición en ambiente productivo** para su operación, mismo que permite el seguimiento de solicitudes para cambios de adscripción y rotación, en la modalidad “a persona interesada”, la generación de escenarios para la proyección de movimientos de acuerdo con las solicitudes recibidas.

El treinta y uno de marzo del presente, se liberó en ambiente productivo la primera fase del subsistema del *certamen interno*.

El once de abril del 2022 se liberó en ambiente productivo la fase del Primer periodo formativo 2022 del subsistema para el *programa de formación*.

El tres de julio del 2022 se concluyó el 100% las actividades de desarrollo y se puso a disposición en ambiente productivo **el subsistema del *certamen interno***, el cual permite el registro de los participantes, la revisión de los criterios de selección y evaluación, el seguimiento de entrevistas y registro de las evaluaciones, así como un módulo para la emisión de las calificaciones del *certamen interno*.

El veintidós de agosto del 2022 se liberó en ambiente productivo la segunda fase del Primer periodo formativo 2022 del subsistema para el *programa de formación*.

El once de septiembre de 2022 se habilitó la funcionalidad para el registro y postulación de las personas aspirantes a través del subsistema para el **concurso público de ingreso INE 2022-2023**.

El quince de octubre se dio inicio al registro y postulación de las personas aspirantes a través del subsistema para el **concurso público de ingreso OPLE 2022-2023**.

El treinta y uno de octubre del presente se habilita la funcionalidad para el registro de la postulación de personas asesoras en la modalidad de facilitadores del programa de formación 2023/1.

En el presente informe se da cuenta de las actividades para el desarrollo de los subsistemas que forman parte del SIISPEN, de conformidad con el Plan de trabajo SIISPEN 2022, **en el periodo comprendido de enero a noviembre** de 2022.

Anexo

Anexo	Descripción	Archivo
Anexo I	Reporte de hallazgos en los subsistemas durante la etapa de desarrollo.	 Anexo I.docx

- o o o -